

Julio de 2016

89

BIODIVERSIDAD

SUSTENTO Y CULTURAS



**Las mujeres rurales
y su urgente acceso a la tierra
Semillas y libre comercio
Reivindicamos existir**

Biodiversidad, sustento y culturas es una publicación trimestral de información y debate sobre la diversidad biológica y cultural para el sustento de las comunidades y culturas locales. El uso y conservación de la biodiversidad, el impacto de las nuevas biotecnologías, patentes y políticas públicas son parte de nuestra cobertura. Incluye experiencias y propuestas en América Latina, y busca ser un vínculo entre quienes trabajan por la gestión popular de la biodiversidad, la diversidad cultural y el autogobierno, especialmente las comunidades locales: mujeres y hombres indígenas y afroamericanos, campesinos, pescadores y pequeños productores.

Organizaciones coeditoras

Acción Ecológica
notransgenicos@accionecologica.org
Acción por la Biodiversidad
agenciabiodla@gmail.com
Campaña de la Semilla
de la Vía Campesina – Anamuri
internacional@anamuri.cl
Centro Ecológico
revbiodiversidade@centroecologico.org.br
CLOC-Vía Campesina
secretaria.cloc.vc@gmail.com
GRAIN
carlos@grain.org
Grupo ETC
etcmexico@etcgroup.org
Grupo Semillas
semillas@semillas.org.co
Red de Coordinación en Biodiversidad
rcbcostarica@gmail.com
REDES-AT Uruguay
biodiv@redes.org.uy
Sobrevivencia
biodiversi@sobrevivencia.org.py

Comité Editorial

Carlos Vicente, Argentina
Ma. Eugenia Jeria, Argentina
María José Guazzelli, Brasil
Valter da Silva, Brasil
Germán Vélez, Colombia
Silvia Rodríguez Cervantes, Costa Rica
Henry Picado, Costa Rica
Camila Montecinos, Chile
Francisca Rodríguez, Chile
Elizabeth Bravo, Ecuador
Ma. Fernanda Vallejo, Ecuador
Silvia Ribeiro, México
Verónica Villa, México
David Cardozo, Paraguay
Martin Drago, Uruguay

Administración

Lucía Vicente
sitiobiodla@gmail.com

Edición

Ramón Vera Herrera
constelacion@laneta.apc.org
ramon@grain.org

Diseño y formación

Daniel Passarge
danielpassarge@gmail.com

Depósito Legal núm. 340.492/07
Edición amparada en el decreto 218/996
(Comisión del Papel)
ISSN: 07977-888X

EDITORIAL	1	
<hr/>		
El Acuerdo Trans Pacífico lastimará a los campesinos y hará más ricas a las compañías semilleras <i>Alex Press</i>	2	
<i>Noticias del veneno conocido como glifosato</i> UCCSNAL y <i>Red del Tercer Mundo</i>	5	
Entrevista con Vandana Shiva: Semillas de verdad <i>Alberto Betancourt y Verónica Villa</i>	9	
La tierra para las que la trabajan <i>Claudia Korol</i>	13	
<hr/>		
DE UN VISTAZO Y MUCHAS ARISTAS	20	
<hr/>		
ATAQUES, POLÍTICAS, RESISTENCIA, RELATOS	28	
Brasil: Policía Militar y pistoleros atacan a familias Sin Tierra, y asesinan a dos personas en Paraná Costa Rica: “Papeles de Panamá” del modelo agroexportador y la aniquilación de los hijos de labriegos sencillos Informe de la Comisión Interamericana: Pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y recursos naturales: protección de derechos humanos en el contexto de actividades de extracción, explotación y desarrollo Cómo dejar atrás la agricultura industrial: expertos urgen a un viraje global hacia la agroecología Comida o basura. la máquina de generar enfermedad Honduras: asesinan a otra integrante del Copinh, también defensora de los ríos		
<hr/>		
Golpe contra los pobres y contra la democracia en Brasil <i>Frei Sergio Görden y Valter da Silva</i>	38	
<hr/>		
Los retratos de mujeres de Nicaragua fueron tomadas por Randy López Abarca (http://500px.com/botilopezbotilopez@gmail.com), quien nos muestra en la mirada y en los gestos de estas mujeres, la entereza y la historia interior que cargan y atesoran estas sabias del cuidado y la cotidianidad. Viviana Sánchez del Grupo Semillas en Colombia tomó todas las fotos de las comunidades colombianas Tres Bocas Catacumbo, y la Vereda Guajira Tibú que acompañan el número, con el ojo puesto en los detalles y las rendijas que se mueven en cada parte de un día microscópico y vasto. También acompañan el número fotografías de Inés Pereyra, “orgánicas”, como ella misma las nombra, que encuentran lo vivo y latente en cada objeto o rincón donde la mirada capturó un instante descarrilado.		
<hr/>		
Agradecemos el apoyo de la Fundación Siemenpuu, de Elankidetzta-Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, la Fundación Swift.		

El mundo parece entrar en un recrudecimiento de las relaciones peligrosas. La gente se desencuentra, todo se mueve de sitio.

Los bombardeos desde helicópteros o aviones, los coches bomba y los atentados sobre poblaciones civiles se multiplican. El asesinato y las desapariciones también se vuelven un signo ominoso de los días. La represión se hace abierta, a veces selectiva, a veces dirigida, a veces confusa, genérica, climática, siempre a mansalva.

No importa qué actividad desarrolle la gente, o si defiende los espacios vitales y los ámbitos comunes, si defiende los ríos, el bosque, la justicia, la salud, la comunidad, el territorio, la posibilidad de información o las relaciones laborales justas, la educación de un modo más humano e imaginante, la democracia y el juego de los partidos, la posibilidad de existencia de los movimientos, la urgencia de ejercer y resolver, por medios propios, lo que más nos importa.

Los poderes de los Estados (y los enemigos que ha inventado en los juegos de espejos o en la torpeza de sus acciones) están decididos a someter, al costo que sea, comunidades, mujeres, pueblos originarios, estudiantes, maestros, jornaleros agrícolas o simples pobladores.

No obstante la gente sigue buscando resolverse, cuidar, entender, compartir, procurar, abrazar, impulsar, procrear, alimentar, imaginar, entender junta, responsabilizarse e implicarse, reproducir y cuidar la vida en toda la extensión de la palabra.

Y eso que le llamamos vivir no es sino la lucha continua e inquebrantable contra todo lo que nos ha tocado enfrentar y por aquello que buscamos atesorar para nuestros hijos e hijas, para las generaciones que vienen a heredar este mismo conflicto, estos mismos cuidados que estamos (con urgencia y orgullo) emprendiendo por nosotros y por los demás, aunque no sean todo lo que buscamos, aunque no reciprocen todo lo que deberían. Porque la vida es de todas y todos.

Y así, le damos un espacio a este hermoso relato-poema de Gustavo Duch, en honor de los trabajadores del matadero Esfosa de Vic y su resistencia, que transmite muy bien lo que queremos:

Primero fue que los hijos nacían de los ojos; las lágrimas al caer en tierra se hacían hijos. Pero las riadas se los llevaban o los rebaños los aplastaban.

Segundo era que los hijos nacían de suspiros. Pero lanzados a los vientos, el Sol los desecaba y los pájaros celosos los ahuyentaban.

Tercero entonces decidieron parir hijos besándose en la mar. Pero se perdían entre tanta inmensidad.

Fue entonces que decidieron aventrar a sus hijos en un trago de mar.

Somos nacidos de un desacato. ❀



Vereda Tres Bocas Catatumbo, Colombia. Foto: Viviana Sánchez

El Acuerdo Trans Pacífico lastimará a los campesinos y hará más ricas a las compañías semilleras

Alex Press, 10 de junio, 2016, The Nation.

2

En marzo de 2009, la Organización de la Industria Biotecnológica (BIO por sus siglas en inglés), asociación de comercio y brazo de cabildeo de la industria biotecnológica, envió una carta a la oficina del representante de comercio de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), que estaba en las primeras etapas de negociación del Acuerdo Trans Pacífico (ATP o TPP por sus siglas en inglés).

La carta respondía la invitación hecha por el USTR a que hubiera comentarios públicos que ayudaran a desarrollar los objetivos de negociación del propuesto acuerdo de comercio, que en ese momento implicaba a otras naciones de la orilla del Pacífico.

El USTR delineó a grandes rasgos las áreas en las que tenía interés de recibir comentarios: “costos y beneficios económicos de la retirada de aranceles, asuntos laborales y ambientales” que debían enfrentarse, “derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio” que debían ser considerados. BIO se lanzó en respuesta. “BIO enfocará sus comentarios en puntos relacionados con (i) biotecnología agrícola y (ii) aspectos relacionados con derechos de propiedad intelectual”, abundando en una carta de seis páginas. BIO aprecia esta oportunidad de comentar en el propuesto acuerdo de libre comercio transpacífico, y estamos deseosos de colaborar de cerca con el USTR conforme proceda esta iniciativa”.

Y muy de cerca colaboraron. Aunque los términos del ATP se mantuvieron en secreto del público y de los diseñadores de políticas durante las conversaciones, los negociadores del USTR confiaron mucho en la contribución de “la gente de adentro de las corporaciones” —funcionarios corporativos— que pueblan los comités de asesoría para la industria y el comercio (ITACs), designados por el gobierno de EUA. Sólo fue necesario un representante de BIO en conversación con el ITAC-15 (el comité que se enfoca en derechos de propiedad intelectual). BIO invirtió 8 millones de dólares en cabildeo durante cada año que se negoció el ATP, y le pagó a firmas como Akin Gump Strauss Hauer&Feld 80 mil dólares al

año para cabildear “previsiones de patente en las negociaciones de comercio del ATP”.

Los resultados de esta descarga de cabildeo se desconocían hasta que se publicó el texto final del acuerdo en noviembre del año pasado. Firmado el 4 de febrero y en espera de que lo ratifiquen sus 12 países miembros —Australia, Canadá, Japón, Malasia, México, Perú, Estados Unidos, Vietnam, Chile, Brunei, Singapur y Nueva Zelanda— el Acuerdo Trans Pacífico es el acuerdo regional de “libre comercio” más grande del mundo. Mientras que muchos han sometido a escrutinio su potencial de dislocar empleos, reducir salarios y subir el precio de los medicamentos, pocos le han prestado atención al impacto del ATP sobre el sector que BIO priorizó por encima de todos los demás: la biotecnología agrícola. Los expertos han llamado al ATP “gran triunfo” de la industria semillera biotecnológica, y muchos alertan que el tratado en cuestión enriquecerá aún más a las compañías semilleras a expensas de los derechos campesinos.

La biotecnología agrícola se refiere a un rango de instrumentos utilizados para alterar organismos vivos, incluidos los instrumentos de modificación genética. Según la Organización de Agricultura y Alimentación (FAO) de Naciones Unidas, el principal producto de estos instrumentos, conocido comúnmente como organismos genéticamente modificados u OGM, se produce mediante técnicas que alteran el material genético “de modos que no ocurren naturalmente en el apareamiento o la recombinación natural”.

Desde los ochenta, Estados Unidos ha permitido el patentamiento de organismos genéticamente modificados. Debido a las economías de escala que trabajan en la investigación y desarrollo de variedades vegetales, casi todos los detentadores de patentes son corporaciones que pueden invertir millones en experimentar con características genómicas. Las patentes ofrecen a sus dueños derechos exclusivos sobre la producción, la venta, y el uso de cultivos con OGM patentados, como soja [o soya] resistente a herbicidas o maíz tolerante a las sequías.



Vereda La Guajira Tibú, Colombia. Foto: Viviana Sánchez

Recompensar a las grandes compañías con derechos de propiedad exclusivos ha impulsado la consolidación de la industria semillera, y hoy tres firmas—Monsanto, DowDupont y Syngenta— controlan la mayoría del mercado de semillas transgénicas, y continúan la compactación del mercado.

Estas firmas y otros dueños de patentes de OGM venden sus semillas a los agricultores junto con el acuerdo legal de que no podrán guardar ni replantar las semillas producidas a partir de las semillas compradas a las compañías. Aquellos agricultores que “se hallen en violación de estos acuerdos son sujetos de procesos legales por parte de los dueños de la patente, incluso si la violación es accidental”. Aunque EUA es el productor principal de cultivos transgénicos, desde 1985 el gobierno federal ha negociado propiedad intelectual y tratados comerciales que han permitido que las semilleras expandan sus negocios a los mercados extranjeros mediante la exportación de las leyes de propiedad intelectual. El ATP extenderá aún más su alcance.

Aunque EUA y Japón no lograron que se aprobara su propuesta de incluir protecciones de patente para plantas genéticamente modificadas (la previsión, basada en el modelo de patentes estadounidense, se retiró en respuesta a la resistencia de la mayoría de

los países miembros), el ATP requiere que los países miembros impongan patentes disponibles para “invenciones derivadas de plantas”.

Según Burcu Kilic, director legal y de políticas del grupo de defensoría Public Citizen, quien ha escrito en extenso en torno al ATP, lo probable es que esta previsión se traduzca en patentes de genes que, una vez insertos en plantas, brinden una planta protegida con patentes. Así, por ejemplo, no es posible patentar una soja resistente a herbicidas, pero se puede patentar el gene que confiere a la soja su resistencia a herbicidas. El dueño de la patente tendrá así los derechos exclusivos de fabricar, vender, y usar cualquier organismo que contenga ese gene. En otras palabras, aunque el lenguaje final del ATP se volvió más apetitoso para los escépticos cuya aprobación era necesaria, en la práctica y a fin de cuentas no faltarán las patentes a “invenciones derivadas de plantas”.

“Es ambiguo”, reconoce Kilic con respecto a cómo el lenguaje difiere de lo que originalmente se propuso en relación a las patentes sobre plantas. “Y cuando es ambiguo, es aterrador, porque su implementación dará forma a todo”. En la actualidad, sólo tres países miembros del ATP disponen patentes para plantas. Si los expertos están en lo correcto acerca de las implicaciones de esta previsión, nueve

otros países podrían introducir patentes a plantas parecidos a los de EUA.

El ATP también requiere que todos los países miembros se adhieran al *Tratado de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los fines del Procedimiento en Materia de Patentes*, que Public Citizen afirma que “hará más fácil el procedimiento de solicitar una patente”. Cada país miembro debe adherirse al *Convenio Internacional de la Unión para Protección de Obtenciones Vegetales 1991* (UPOV) 1991, lo que en definitiva pone fuera de la ley el guardar semillas de una temporada a la siguiente, una práctica de la que dependen la mayoría de los campesinos del mundo. “Se prohíbe que los campesinos guarden, replanten e intercambien semillas protegidas, y a los obtentores se les reconocen derechos exclusivos sobre el germoplasma”, dice del tratado Maywa Montenegro, una doctorante de la Universidad de Berkeley que investiga sistemas de semillas. Aunque los campesinos en algunos países del ATP técnicamente tengan este derecho consagrado en el Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO, el conflicto entre estos acuerdos coexiste sin resolución.

Los proponentes de estrictos derechos de propiedad intelectual para los OGM dicen que las protecciones de patente promueven la innovación que podría ayudar al desarrollo de los países. Sin embargo, según con un estudio publicado por el *Canadian Journal of Sociology*, la mayor parte de los cultivos genéticamente modificados son versiones de maíz, canola, algodón y soja resistentes a herbicidas e insecticidas. “Si se consideraran las necesidades de los países en desarrollo, uno podría ver rasgos tales como dureza de las plantas, resistencia a las sequías, o cultivos tolerantes a la salinidad en regiones de inseguridad alimentaria, en vez de los mismos cultivos y rasgos útiles en los países desarrollados”, concluye el estudio. Mientras que algunos OGM “socialmente útiles se anuncian con mucha fanfarria pública — como el arroz con vitamina A conocido como arroz dorado que dice combatir la ceguera en los países pobres” tales innovaciones no han alcanzado la comercialización y permanecen estadísticamente intrascendentes”, añadan.

Un estudio publicado por *Third World Quarterly* encontró que, en las regiones menos desarrolladas del mundo, los derechos de propiedad intelectual no sólo no promueven la innovación, sino que en realidad son un impedimento para ella. Como explicó el que fuera Relator Especial para la Alimentación, Olivier De Schutter, en 2009, “Los derechos de pro-

iedad intelectual recompensan y reconocen la estandarización y la homogeneidad, cuando que lo que deberíamos premiar es la agrobiodiversidad”. Con el agostamiento de las variedades de cultivos vienen las amenazas a la biodiversidad, elemento clave de la adaptación al cambio climático.

Maywa Montenegro concuerda en que el ATP es un peligro para la biodiversidad. Al exportar las leyes de propiedad intelectual desarrolladas primero en el contexto de Estados Unidos a otros países con poblaciones y ambientes muy diferentes en el ámbito doméstico, ella afirma que el ATP amenaza con homogenizar los modos de cultivo en toda la orilla del Pacífico, en detrimento de las poblaciones marginadas, no sólo los pequeños agricultores y los pueblos originarios que no podrán guardar las semillas sino poblaciones enteras que perderán acceso a sus alimentos tradicionales conforme las impuestas semillas transgénicas contaminen o expulsen a las variedades de plantas nativas. La diseminación de los OGM acarrea también el potencial para infligir daños a los frágiles ecosistemas al contaminar los cultivos nativos mediante la polinización cruzada y el desplazamiento de las variedades nativas genéticamente diversas debido a los monocultivos. “Es la antítesis de la agricultura sustentable”, dice Montenegro.

Ante las amenazas e incertidumbres por los riesgos a la salud que entrañan los OGM, docenas de países han aprobado legislaciones para restringir o prohibir los cultivos GM. [...] Las semilleras enmarcan estas iniciativas como “indebidas restricciones al comercio”, como lo pone BIO en su carta al USTR, y el ATP puede facilitar que las compañías semilleras desafíen las prohibiciones sobre la base del comercio. Montenegro supone que esto forzará a la apertura de mercados previamente inaccesibles a los OGM, lo que “pondrá en riesgo la soberanía sobre las semillas, los ecosistemas, y los derechos al conocimiento”.

En un informe enviado al USTR el 3 de diciembre de 2015, menos de un mes después de que se liberara al público la versión final del ATP, el comité de industria y comercio enfocado en derechos de propiedad intelectual apuntó que el acuerdo “requiere que las partes en el ATP hagan efectiva la protección de patentes disponible para las innovaciones de plantas”, concluyendo: “el ITAC-15 considera que el objetivo de una protección integral de patente para la tecnología relacionada con plantas ha logrado avanzar con el ATP”. Por desgracia, parece ser cierto. 🌱

Ver la versión completa con citas en <http://www.thenation.com/article/the-trans-pacific-partnership-will-hurt-farmers-and-make-seed-companies-richer/>

Noticias del veneno conocido como glifosato

“Desde que se adoptó la soja con resistencia a glifosato en Argentina, el área cubierta por este cultivo no ha dejado de crecer y de extenderse a otros países del Cono Sur. Al momento existen 53 millones de hectáreas cultivadas en Brasil, Paraguay, Argentina, Uruguay y Bolivia. Con el incremento de la soja transgénica, se ha incrementado el volumen de glifosato y sus coadyuvantes en este inmenso territorio”, dice la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza en América Latina (UCCSNAL). Y el recuento de los daños de este veneno, no deja de documentarse, para descrédito de las compañías productoras de agroquímicos. Presentamos aquí, gracias a la Red por una América Libre de Transgénicos, un posible balance de los intrínquilis de las evaluaciones de la OMS y la FAO/OMS.

5

Dudas sobre la nueva evaluación que matiza los efectos nocivos del glifosato

Desde mayo se supo que un grupo conjunto de la OMS / FAO reevaluaba el glifosato. Y desde entonces hubo denuncias de conflicto de intereses

La Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR) dio a conocer su evaluación, que concluyó que “es poco probable que haya riesgo de que el glifosato sea carcinógeno para los seres humanos, en una exposición a través de la dieta”. El hallazgo contradice una evaluación anterior por la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC por sus siglas en inglés), que lo clasificó como un posible cancerígeno para humanos. Pero hubo denuncias conflicto de intereses en el JMPR.

Carey Gillam escribiendo para *US Right to Know*, el 12 de mayo, 2016 decía:

Ha pasado un poco más de un año desde un grupo de expertos de la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el herbicida más usado en el mundo —el



Foto: Inés Pereyra

glifosato— es un probable carcinógeno humano.

Monsanto obtiene más o menos un tercio de sus ingresos (que suman 15 mil millones de dólares anuales) por la venta de sus productos Roundup, marca con la que Monsanto comercializa sus productos basados en el herbicida glifosato, (y gran parte del resto de la tecnología de cultivos tolerantes al glifosato). Desde el anuncio de los resultados del IARC, Monsanto

inició acciones para invalidarlos. A través de un ejército de ejecutivos de la industria, profesionales de relaciones públicas y científicos de algunas universidades públicas, la empresa despliega su trabajo contra la IARC y sus resultados sobre el glifosato.

Según Gillam: “El grupo, conocido oficialmente como la Reunión Conjunta de la FAO-OMS sobre Residuos de Plaguicidas



Vereda La Guajira Tibú, Colombia Foto: Viviana Sánchez

(JMPR), se reúne periódicamente para examinar los residuos de plaguicidas en los alimentos y otros aspectos analíticos, para estimar los niveles máximos de residuos, y para revisar los datos toxicológicos y estimar la ingesta diaria admisible (IDA) para los seres humanos”. La idea del grupo es emitir recomendaciones que pasan al Codex Alimentarius de la FAO/OMS que supuestamente “armoniza las normas alimentarias internacionales, para proteger la salud de los consumidores y promover prácticas equitativas en el comercio de alimentos, pero en realidad el énfasis está más en el comercio que en la salud.”

Para Gillam la reunión se producía cuando los reguladores europeos y estadounidenses estaban “dando sus propias batallas y sus propias evaluaciones sobre cómo reaccionar a la clasificación de la IARC”. A esto se sumaba que Monsanto buscaba también tener respaldo a sus demandas sobre la seguridad del glifosato, “pues este herbicida no es sólo una pieza clave para las ventas de la compañía, sino también porque la mayoría de sus semillas transgénicas están diseñados para tolerar al glifosato”.

Al mismo tiempo, la corporación enfrenta demandas por casos de cáncer, demandas laborales y “por contacto con el glifosato”. Se insiste en que “Monsanto conocía los riesgos de este herbicida, y a pesar de ello, lo ocultó”.

Varios grupos ecologistas, entre ellos Amigos de la Tierra y el Consejo de Defensa de los Recursos naturales “han expresado una gran preocupación por que hay conflicto de intereses en ese panel de expertos. De acuerdo a la coalición, algunas personas parecen tener lazos financieros y profesionales con Monsanto y la industria química. La coalición expresó su preocupación por los lazos que algunos miembros tienen con la ONG de relaciones públicas empresariales: el Instituto de Ciencias de la Vida Internacional (ILSI), que está financiada por Monsanto y otras compañías químicas, de alimentos y de medicamentos. El consejo de administración del ILSI incluye a ejecutivos de Monsanto, Syngenta, DuPont, Nestlé y otros, y sus miembros son empresas provenientes de esos sectores”.

De acuerdo con Gillam, “Los documentos internos del ILSI, obtenidos a través de una solicitud de los registros públicos estatales, sugieren que el ILSI ha sido generosamente financiado por la industria de agroquímicos. Uno de los documentos que parece ser la lista de los principales donantes de ILSI 2012 muestra las contribuciones totales de 2 millones 400 mil dólares, de CropLife International y Monsanto”.

Varios expertos de la JMPR están directamente relacionados con el ILSI como Alan Boobis y Angelo Moretto, ambos en altísimos cargos directivos en universidades, hospitales y centros de investigación en Europa, pero también en el ILSI.

La coalición dice que Moretto ha estado involucrado en varios proyectos con el ILSI y ha servido como miembro del equipo directivo de un proyecto del ILSI sobre los riesgos de la exposición a químicos, financiado por empresas agroquímicas que incluye Monsanto”.¹

La clasificación del glifosato como un posible cancerígeno para humanos es científicamente robusta

En marzo de 2015, la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC), de la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasificó al glifosato como “probable cancerígeno para los seres humanos”. El glifosato se utiliza ampliamente en todo el mundo, pero sobre todo en los cultivos transgénicos resistentes a los herbicidas.

En marzo de 2016, la IARC publicó una lista de preguntas y respuestas sobre el glifosato para apoyar y abordar las cuestiones críticas en esta clasificación. Ahí se explicaba que es una classifica-

ción de los peligros, indicativa de la fuerza de la evidencia de que el glifosato puede causar cáncer. Sus conclusiones provienen de pruebas “limitadas” a evidencias de cáncer en seres humanos (exposiciones humanas ocurridas en el mundo real) y pruebas “suficientes” de cáncer en animales de experimentación (a partir de estudios de glifosato “puro”). La probabilidad de desarrollar cáncer depende de factores tales como tipo y extensión de la exposición y la potencia del agente.

La IARC hace hincapié en que no había pruebas “fuertes” para probar su genotoxicidad, tanto para el glifosato “puro” como para las formulaciones que usan glifosato, lo que significa que los efectos cancerígenos no pueden atribuirse exclusivamente a otros productos químicos presentes en las formulaciones con base en el glifosato. Los datos de todos los estudios combinados mostraron una asociación estadísticamente significativa entre el Linfoma no Hodgkin y la exposición al glifosato.

La IARC señala que se observaron cánceres no sólo en los animales expuestos a dosis tóxicas de glifosato, sino que también se observaron en ausencia de toxicidad. Una consideración importante en la evaluación del Grupo de Trabajo de la IARC fue que el glifosato provocó inusuales tipos de tumores, que muy raramente se ven en los animales no tratados.

Mientras que muchos organismos reguladores se basan en datos generados en estudios toxicológicos de la industria, que no están disponibles, la IARC reúne de forma sistemática todas las pruebas pertinentes disponibles en el dominio público para su revisión científica independiente.

La monografía de la IARC sobre el glifosato, se basó en el volumen total de unas mil citas

bibliográficas y otras fuentes de información.

Es importante tener en cuenta que el reciente hallazgo de la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR), de mayo 2016 de que es poco probable que exista riesgo carcinógeno para los seres humanos de la exposición a través de la dieta con glifosato, no es contradictoria con la conclusión de la IARC.

La IARC identifica un peligro de cáncer, mientras que la JMPR evalúa el nivel de riesgo para la salud de los consumidores asociados con la exposición dietética a los residuos de plaguicidas en los alimentos.

Los riesgos para los agricultores, trabajadores agrícolas y comunidades rurales expuestas al glifosato tendría que ser evaluado con urgencia, dado el amplio uso de glifosato y la evidencia de efectos adversos para la salud que surgen de los países que han plantado cultivos transgénicos resistentes a glifosato.²

Red del Tercer Mundo

El glifosato es cancerígeno
Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza en América Latina (UCCSNAL)

Introducción. En los últimos meses se ha desatado un importante debate en relación a la clasificación del glifosato (clasificado hasta el momento como pesticida de baja toxicidad), después de que la Agencia Internacional de Investigación del Cáncer (IARC por sus siglas en inglés), el centro de investigación de la Organización Mundial de la Salud encargada de estudiar el cáncer, diera a conocer los resultados de una evaluación de este herbicida hecha con base a las evidencias científicas

más recientes sobre el tema, y concluyera que es un probable carcinógeno humano.

La importancia de este informe radica en que el glifosato es el herbicida más vendido en el mundo, especialmente desde que se introdujo en el agro la soja, el maíz y el algodón resistentes a glifosato, por lo que considerar a este agrotóxico como un posible carcinógeno, tiene implicaciones económicas muy importantes.

Al mismo tiempo, las conclusiones de la IARC deben ser consideradas por las autoridades sanitarias y ambientales de los países donde se han adoptado los cultivos transgénicos resistentes al glifosato, pues se estaría introduciendo en el campo inmensas cantidades de un químico potencialmente carcinógeno.

En su informe la IARC concluyó que el glifosato es un probable



Foto: Inés Pereyra

carcinogénico para los humanos, y por lo mismo debe ser clasificado en el Grupo 2A; que hay limitadas evidencias de la carcinogenicidad del glifosato en humanos, y suficientes evidencias de la carcinogenicidad de este herbicida en animales bajo condiciones experimentales. El informe añade que hay fuertes evidencias que el glifosato puede operar a través de dos características claves de carcinogénicos humanos conocidos, y que éstas pueden operar en humanos; específicamente:

1. Que hay fuertes evidencias de que la exposición de las formulaciones basadas en glifosato es genotóxico basándose en estudios en humanos in vitro y estudios experimentales en animales.
2. Que un estudio hecho en varias comunidades de individuos expuestos a formulaciones basada en glifosato se encontró daños cromosómicos en las células sanguíneas. En este estudio marcadores de daños cromosómicos (formación de micronúcleos) fueron significativamente mayores después de la exposición que antes, en varios de los individuos evaluados.
3. Hay evidencias fuertes que muestran que el glifosato, las formulaciones basadas en glifosato y el ácido aminometilfosfónico pueden actuar para inducir estrés oxidativo (basándose en estudios hechos con animales y en humanos in vitro). Estos mecanismos han sido desafiados por medio de administrar antioxidantes, que anulan el efecto de estrés oxidativo producido por el glifosato.

La UCSSNAL quiere contribuir al debate sobre la carcinogenicidad del glifosato a partir de analizar algunas de las investigaciones hechas en América Latina (espe-

cialmente en el Cono Sur) sobre los efectos del glifosato en las poblaciones expuestas a las pulverizaciones hechas con este agrotóxico, y los estudios hechos por los efectos del Plan Colombia, un programa de erradicación de cultivos de coca usando una formulación que contiene glifosato.

El glifosato en América Latina.

Desde que se adoptó la soja con resistencia a glifosato en Argentina, el área cubierta por este cultivo no ha dejado de crecer y de extenderse a otros países del Cono Sur. Al momento existen 53 millones de hectáreas cultivadas en Brasil, Paraguay, Argentina, Uruguay y Bolivia. Con el incremento de la soja transgénica, se ha incrementado el volumen de glifosato y sus coadyuvantes en este inmenso territorio.

Por otro lado en Colombia entre los años 2002 y 2010, se habían fumigado un millón 203 mil 874 hectáreas con glifosato para el control de la coca, y se habrían vertido entre 2005 y 2009, más de 15 millones de litros sobre ecosistemas naturales, zonas agrícolas y centros poblados. Como resultado del informe del IARC, el gobierno de Colombia decidió suspender la erradicación de cultivos ilícitos con el uso de glifosato.

Conclusiones: El glifosato (y sus coadyuvantes) es el plaguicida más utilizado en América del Sur, especialmente en las zonas donde se produce soja transgénica con resistencia a glifosato. Este herbicida forma parte de un modelo de producción que ha bañado a la Pampa Húmeda, y otros ecosistemas del Cono Sur y su población, con un coctel de agrotóxicos.

El glifosato había sido clasificado como un pesticida de baja peligrosidad hasta marzo del 2015 cuando Agencia Internacional de Investigación del Cáncer (IARC) de

la OMS lo clasificó como un posible cancerígeno. Estudios realizados desde distintas perspectivas en América del Sur confirman lo propuesto por el IARC.

Los reportes médicos y los estudios epidemiológicos realizados en las zonas productoras de soja con resistencia a glifosato muestran que se están creando cuadros muy complejos, donde los casos de cáncer y otras enfermedades asociadas con los agroquímicos aumentan año a año. También se ha encontrado que la edad promedio de personas que padecen cáncer es de gente cada vez más joven. Adicionalmente, varios estudios muestran que el glifosato es genotóxico, y por lo mismo debe ser retirado del mercado.

Los estudios de Carrasco y su equipo muestran que el glifosato afecta a animales durante el desarrollo embrionario, lo que está asociado con un incremento en la actividad endógena de Ácido Retinoico.

Aunque es difícil determinar que estos cuadros epidemiológicos se deben sólo al glifosato, se debería aplicar el principio de precaución que manda a tomar las medidas necesarias evitar daños en la salud y el ambiente, aun cuando no existan pruebas científicas concluyentes. En este caso, la prohibición del glifosato.

Prohibir el glifosato implica iniciar un proceso de erradicación de todos los cultivos transgénicos con resistencia a herbicidas, los mismos que deben ser prohibidos a corto plazo, y los ecosistemas afectados deben ser restaurados. 🌱

El informe completo de la UCSSNAL puede descargarse de www.uccsnal.org

Notas:

1 Ver <http://usrtk.org/pesticides/conflict-of-interest-concerns-cloud-meeting-as-international-experts-review-herbicide-risks/>

2 Ver: <http://www.biosafety-info.net/article.php?aid=1243>

Semillas de verdad

En abril de 2013, Vandana Shiva afirmó en la Facultad de Ciencias de la UNAM: “la defensa de las semillas autóctonas y la lucha contra los transgénicos implica defender nuestro derecho a decidir: qué queremos sembrar, cómo queremos producir, qué queremos comer, y cómo queremos vivir, pero esa lucha implica también defender nuestro derecho a la libertad y a la autodeterminación”, lo que representa una continuación de la lucha de Gandhi. El pasado 3 de junio, Vandana Shiva visitó México para reunirse con las organizaciones que están preparando la defensa de los saberes tradicionales y los derechos indígenas, dentro y fuera de la XIII Conferencia de las Partes, del Convenio sobre Diversidad Biológica que se realizará en Cancún del 4 al 16 de diciembre.

En medio de un torrente de actividades aceptó respondernos 4 preguntas: Por qué es importante la lucha contra los transgénicos, cómo logró el movimiento social prohibir los transgénicos en India, de qué manera esa lucha continúa el esfuerzo de Gandhi, qué ejemplos de triunfos recientes son importantes. Habla Vandana Shiva:

“A cualquiera que le importe la libertad y la vida, le es imperativo resistir a los transgénicos, porque en ellos se concentran cada una de las formas históricas de opresión. Primero, porque los OGM nos quitan nuestro legado: nuestro conocimiento, nuestros saberes, nuestra cultura, y lo declaran propiedad privada de quienes lo robaron. Colón lo hizo con la tierra y el oro. Monsanto lo hace hoy con nuestra biodiversidad. El hurto se perpetra me-

A cualquiera que le importe la libertad y la vida, le es imperativo resistir a los transgénicos, porque en ellos se concentran cada una de las formas históricas de opresión. Primero, porque los OGM nos quitan nuestro legado: nuestro conocimiento, nuestros saberes, nuestra cultura, y lo declaran propiedad privada de quienes lo robaron.



Foto: Inés Pereyra



Fotos: Inés Pereyra

dante patentes. Los transgénicos son el camino para el proceso de patentes de las semillas, de la vida. El sistema de Monsanto ha sido terrible para los campesinos. India es la tierra del algodón, y los agricultores que lo cultivan ahora son esclavos de Monsanto. 95% de las semillas de algodón, un cultivo crucial para nuestra economía, es controlado por Monsanto, porque es algodón transgénico BT propiedad de la empresa. Monsanto ya destruyó los reservorios de semillas campesinas de algodón, engatusó a las empresas locales a que firmaran contratos de uso, y destruyó el sistema público de fitomejoramiento”.

La física egresada de la Universidad del Punjab y doctora en física por la Universidad de Ontario Occidental explica:

“Monsanto entró en India ilegalmente con el algodón BT. Nosotros, que habíamos participado en la redacción de las leyes de bioseguridad en nuestro país demandamos a dicha empresa porque sabíamos que había infringido la ley al momento de introducir sus semillas transgénicas. El gobierno se vio obligado a hacer valer la ley. Aunque Monsanto se las arregló para lograr que se aprobara su algodón BT, cuando quiso introducir otro cultivo, la berenjena BT —del que somos centro de diversidad pues tenemos 4 mil 500 variedades en India—, nos movilizamos en gran escala. El gobierno se vio obligado a organizar 7 audiencias públicas, a partir de las cuales con los testimonios obtenidos en diálogo abierto con científicos, agricultores y consumidores reconoció que muchísima gente insistía: “no queremos este veneno”. Hace un año hubo el intento de imponer la mostaza transgénica. De la mostaza derivamos un aceite comestible sumamente importante para India. Lo detuvimos. Cada año, sistemáticamente, intentan que se apruebe la siembra comercial de algún cultivo. Cada introducción de cultivos transgénicos, sea en México o en India, comete alguna violación en algún nivel de las previsiones legales. Porque nuestras leyes están diseñadas para proteger la biodiversidad, están



Foto: Inés Pereyra

diseñadas para proteger a los agricultores. La introducción de transgénicos implica la aceptación del monopolio, rompe las reglas de la competencia, exagera la explotación de nuestros agricultores”.

“Asistí a una reunión, en 1987, de los líderes mundiales de las corporaciones químicas que discutían cómo hacer más armas químicas” continúa Vandana Shiva para explicar la vitalidad de la tradición gandhiana. “Y lo único que siguen haciendo son químicos para matar. Y decían: ‘ya no ganamos lo mismo que antes fabricando químicos. Necesitamos ingeniería genética para patentar las semillas y nuestras nuevas fuentes de ganancias, a nivel global, serán las regalías’. Debemos establecer en nuestros acuerdos mundiales derechos de propiedad intelectual para establecer que la semilla es nuestra invención, y por lo tanto nuestra propiedad’. Ese día decidí que debía sumarme a la defensa de las semillas. Me dio escalofrío cuando pensé ¿cinco compañías quieren apropiarse de toda la vida en la Tierra y hacer ilegal que los campesinos mantengan sus semillas y las conserven? Ésta es la más terrible de las dictaduras. Es el peor imperialismo y tenemos que resistirlo, pero no sabía

cómo, así que miré hacia atrás, hacia Gandhi. Tomamos los principios Navdanya, que es el equivalente a la milpa, que significa las 9 semillas juntas, los 9 cultivos, la diversidad reunida”.

Y continúa: “Este movimiento se fundó en dos principios de la lucha de Gandhi: primero, una profunda idea de la libertad, que en una de sus acepciones políticas se refiere a liberarnos de los colonizadores. Eso lo logramos en 1947, pero esa libertad se convirtió en poder centralizado en manos del Estado, porque los imperios así lo organizaron. No era aún libertad de los pueblos. Gandhi definió la verdadera libertad como autogobierno, autodeterminación, lo cual significa que gobiernas al servicio de tu comunidad. Así que tomamos eso para las semillas, *semillas en libertad* le decimos en nuestra lengua, que implica que no solamente las vamos a cuidar, sino que nos opondremos a cualquier regla que haga imposible que las cuidemos. El segundo principio que Gandhi nos brindó como país, que también es algo para todo el mundo fue su lucha por la verdad que puede traducirse como la no cooperación con leyes injustas, que a su vez se ha interpretado como desobediencia civil. Gandhi vino a India en 1915 —cuando aún éramos parte del

¿Cinco compañías quieren apropiarse de toda la vida en la Tierra y hacer ilegal que los campesinos mantengan sus semillas y las conserven? Ésta es la más terrible de las dictaduras. Es el peor imperialismo y tenemos que resistirlo.

Gandhi definió la verdadera libertad como autogobierno, autodeterminación, lo cual significa que gobiernas al servicio de tu comunidad.



Foto: Inés Pereyra

*En nuestra cultura
todos somos familia,
la biodiversidad no es
nuestra propiedad,
no es nuestra
invención y no
obedeceremos
ninguna ley que se
interponga con
nuestro deber
superior con la
Tierra, la
biodiversidad y las
generaciones futuras*

estrategia es monopolizar las semillas y forzar a los agricultores a la hambruna para asegurar todas las ganancias, dijo bueno, haremos ahora el monopolio de la sal. Y escribió la ley de la sal. Gandhi fue a la playa, levantó un puño de sal y dijo: la naturaleza nos la regala, nosotros la necesitamos para vivir, seguiremos produciéndola. E inició la *satyagraha* de la sal”.

La defensora de las 3 mil variedades de arroz existentes en India, fundadora de 60 bancos de semillas, prosigue su relato en la actualidad:

“Dado que las corporaciones de semillas y agroquímicos se están fusionando nuevamente, consolidando mayor poder, nosotros como pueblos debemos unir las resistencias contra el poder abusivo que están acumulando. Cuando la unidad ha sido posible nuestros logros son enormes. En India se intentó imponer una ley para evitar que los agricultores tuvieran sus semillas, e iniciamos una *satyagraha* en todo el país que logró la derogación

Imperio Inglés y nos obligaban a cultivar algodón e índigo en condiciones de esclavitud—, y fue a hablar con los campesinos que morían de hambre trabajando para enviar todo el algodón y el índigo a Inglaterra. En 1917 (serán 100 años el próximo año) habló con los sembradores de índigo, hasta el punto de que todos decidieron dejar de sembrarlo. A ese episodio le llamamos “la *satyagraha* del índigo”, un movimiento de negación pacífica, (parecida a una huelga). Fue el fin del cultivo del índigo en India. En 1930, el imperio, a la usanza de Monsanto, cuya

de esa ley. También hemos redactado leyes para proteger la biodiversidad y los derechos de los campesinos. Hace dos años, en 2014, los europeos nos contaron de una ley que prohibía las semillas locales, y ayudamos a movilizar muchos lugares en Europa, trabajamos con los parlamentarios europeos y logramos mil 200 enmiendas esa ley. Cuando la Comisión Europea la tuvo en sus manos decidió no aprobarla”.

Defender nuestras semillas es también defender nuestra libertad. Cuando Vandana habla de semillas de verdad, habla también de encontrar en nosotros mismos la fuerza que nos permita resistir la opresión.

“En Colombia, cuando se hizo el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, se les dijo a los agricultores colombianos que no podrían conservar sus semillas, y nos pusimos a trabajar con ellos y esa ley se echó para atrás. Actualmente, en Estados Unidos muchas iniciativas independientes de conservación de semillas están siendo llamadas ‘actos de terrorismo agrario’. Y hay leyes como la de California o Pensilvania donde está prohibida la conservación de semillas propias. En ese país es importante que emprendan sus propias *satyagraha* de semillas, que luchen contra las injustas leyes. Cuando nos dimos cuenta en India que las corporaciones querían patentar la vida, las semillas, comenzamos la *satyagraha* de las semillas, incluso antes de que se escribieran leyes favorables a las corporaciones. Y dijimos nosotros no estamos comprometidos nunca a obedecer estas leyes injustas de las semillas, porque hay que obedecer leyes superiores como habitantes de esta Tierra, leyes que nos enseña nuestra cultura, y es que en nuestra cultura todos somos familia, la biodiversidad no es nuestra propiedad, no es nuestra invención y no obedeceremos ninguna ley que se interponga con nuestro deber superior con la Tierra, la biodiversidad y las generaciones futuras”. ✨

Entrevista y notas: Alberto Betancourt y Verónica Villa

La tierra para las que la trabajan

Claudia Korol

El acceso a la tierra es uno de los problemas más graves que enfrentan las mujeres rurales en América Latina y en el mundo, y está en la base de muchos otros problemas “invisibles” para la sociedad. Sus consecuencias abarcan a todas las mujeres y en general a la humanidad entera y a la naturaleza.

13

Cuentas que no cierran. Se calcula que existen en el mundo mil 600 millones de mujeres campesinas (más de la cuarta parte de la población), pero sólo el 2% de la tierra es su propiedad, y reciben el 1% de todo el crédito para la agricultura¹. En América Latina y El Caribe, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la población rural asciende a 121 millones de personas. El 48% (58 millones) son mujeres que trabajan hasta 12 horas diarias a cargo de la huerta, de los animales, recolectando y cocinando alimentos, criando a niñas y niños, cuidando a personas mayores y a enfermas, entre otras tareas. De los 37 millones de mujeres rurales mayores de 15 años, apenas 17 millones son consideradas parte de

la Población Económicamente Activa (PEA), y sólo 4 millones son consideradas “productoras agropecuarias” (cifras muy discutibles ya que consideran como productoras a las que generan mercancías para la venta, negando el aporte a la economía tanto del trabajo doméstico realizado por las mujeres, como las tareas de producción para el consumo propio, familiar y de las comunidades). Nueve millones son indígenas, hablan su propia lengua, y están sujetas a una doble o a veces triple discriminación, por el hecho de ser mujeres, pobres e indígenas².

Silvia Ribeiro, investigadora de ETC en México, ha llamado la atención sobre el hecho de que el 70% de la población mundial se alimenta de lo que producen campesinos, pescadores artesanales, huertas



Algún lugar de Nicaragua Foto: Randy López Abarca



Algún lugar de Nicaragua Fotos: Randy López Abarca

urbanas, todo lo que se denomina pequeña producción, pero que sólo disponen cerca del 20% de la tierra. Mientras tanto la publicitada agricultura industrial usa el 80% de la tierra, y el 80% de toda el agua y los combustibles que se usan en la agricultura³. Esto desmiente los mitos de la “Revolución Verde”, que generó la creencia de que el agronegocio, los transgénicos y el uso masivo de agroquímicos

iban a resolver los problemas de la crisis alimentaria mundial. Por el contrario, cada vez está más claro el aporte de la agricultura campesina frente al desafío del hambre de los pueblos, y también el papel de las mujeres en el sostén y reproducción de la misma.

Un estudio profundo sobre el acceso y propiedad de las mujeres a la tierra fue realizado por Magdalena León y Carmen Deere⁴. Ahí se evidencia que las mujeres en América Latina, a pesar de ese rol fundamental en la agricultura, poseen menos cantidad de tierra en términos absolutos, y que cuando la poseen, es menos atractiva desde la perspectiva productiva y comercial. Señalan que existen distintas causas, como privilegios de los varones en el matrimonio, preferencia por los hombres en las prácticas de herencia, sesgo androcéntrico en los programas estatales de distribución y titulación de tierras, sesgo de género en el mercado de tierras en el que las mujeres participan de manera marginal, etcétera.

Las mujeres trabajan de la mañana a la noche, pero en condiciones de profunda desigualdad y subordinación respecto a los hombres.

El patriarcado impone la división sexual del trabajo, e invisibiliza el trabajo de las mujeres. Escribieron los investigadores Isabel Larguía y John Dumoulin que la familia patriarcal se basa en la división de la vida social

“en dos esferas nítidamente diferenciadas: la esfera pública y la esfera doméstica. La mujer fue relegada a la esfera doméstica por la división del trabajo entre los sexos, al tiempo que se desarrollaba a través de milenios una poderosísima ideología que aún determina la imagen de la mujer y su papel en la vida social. A partir de la disolución de las estructuras comunitarias y de su reemplazo por la familia patriarcal, el trabajo de la mujer se individualizó progresivamente y fue limitado a la elaboración de valores de uso para el consumo directo y privado. Segregada del mundo del plusproducto, la mujer se constituyó en el cimiento económico invisible de la sociedad de clases. Por el contrario, el trabajo del hombre cristalizó a través de los diferentes modos de producción en objetos económicamente visibles, destinados a crear riqueza al entrar en el proceso del intercambio. En el capitalismo, ya sea como propietario de los medios de producción, o como operador de los mismos por medio de la venta de su fuerza de trabajo, el hombre se define esencialmente como productor de mercancías. Su posición social se categoriza gracias a esta actividad, y su pertenencia a una u otra clase se determina según la situación que ocupe dentro del mundo creado por la producción



Algún lugar de Nicaragua Foto: Randy López Abarca

de bienes para el intercambio. La mujer, expulsada del universo económico creador de plusproducto, cumplió no obstante una función económica fundamental. La división del trabajo le asignó la tarea de reponer la mayor parte de la fuerza de trabajo que mueve la economía, transformando materias primas en valores de uso para su consumo directo. Provee de este modo a la alimentación, al vestido, al mantenimiento de la vivienda, así como a la educación de los hijos. Este tipo de trabajo, aun cuando consume muchas horas de rudo desgaste, no ha sido considerado como valor. La que lo ejerció fue marginada por este hecho de la economía, de la sociedad y de la historia. El producto invisible del ama de casa es la fuerza de trabajo”.⁵

En el caso de las mujeres rurales, cuando hablamos de trabajo invisible nos referimos a ese trabajo doméstico no remunerado, y al trabajo productivo estricto, que no se registra en las cuentas nacionales porque se considera como una extensión de las tareas de reproducción biológica y de la reproducción de la fuerza de trabajo. El cuidado de las huertas, de los animales, de las semillas, la recolección de frutos, la búsqueda del agua, son tareas no remuneradas, consideradas como no productivas, aunque provean de alimento, y hagan a las condiciones de sobrevivencia de millones de personas en el mundo.

La invisibilización del trabajo de las mujeres

campesinas, que se basa en la naturalización de la división sexual del trabajo, favorece que este trabajo no sea recompensado económicamente, y contribuye a consolidar las diferencias entre hombres y mujeres en el acceso a la propiedad de la tierra, a los créditos, a la formación técnica. Resulta funcional a las políticas de reproducción ampliada del capital, de acumulación por desposesión, de sobreexplotación de la fuerza de trabajo, en procesos de generación de máximas ganancias para las oligarquías y burguesías locales, para los procesos de extranjerización y privatización de las tierras y de todas las formas de vida.

Las propuestas de los movimientos de mujeres, campesinos y populares

1. *El reconocimiento y valorización del trabajo de las mujeres.* Las mujeres indígenas y campesinas han llamado la atención sobre esta situación, y han formulado propuestas para superarla.

En Brasil, las mujeres del Movimiento Sin Tierra han realizado un largo proceso de debate, abriendo espacio para sus propuestas a través de iniciativas de acción directa que las visibilizan. En la tesis realizada por María Carballo López se relata: “La primera reivindicación de las mujeres dentro del MST fue que las mujeres sean reconocidas como agricultoras, ya que en los documentos lo que figuraba como profe-

sión era la de ‘ama de casa’. La segunda de ellas es conseguir que todas tengan la documentación exigida en regla, como ciudadanas y como agricultoras, ya que era habitual que no la tuviesen, lo que repercutía en su reconocimiento para poder acceder a la tierra, a ayudas, a créditos y a los derechos que les corresponden como trabajadoras”⁶. El Movimiento de Mujeres Campesinas de Brasil, tuvo la necesidad de realizar campañas para exigir el reconocimiento de sus derechos específicos. En el estudio de esta experiencia⁷ Roxana Longo recupera las voces de integrantes de este movimiento: “Recuerdo que en 1986, organizamos la primera caravana de 36 mujeres que fue para Brasilia. Cuando llegamos allá, los políticos nos dijeron: ‘qué es lo que quieren ustedes acá, si no tienen ninguna profesión’. Ni siquiera teníamos el reconocimiento como trabajadoras rurales. Entonces, se inicia toda una lucha por el reconocimiento de la profesión. La mayoría de las mujeres no teníamos documentos de identidad. No éramos reconocidas como ciudadanas, por lo cual iniciamos toda esta lucha que año tras año se fue fortaleciendo”. (Integrante del MMC —45 años).

Observamos una búsqueda interesante en el contexto boliviano, cuyo proceso proclama específicamente como objetivos la descolonización y despatriarcalización de la sociedad. En el informe realizado por el Estado Plurinacional de Bolivia se señala: “El sistema capitalista colonial patriarcal [...] se sostiene en la división sexual y jerarquizada del trabajo y la naturalización de los roles reproductivos y de cuidado como atributos y responsabilidades femeninas, con lo que el trabajo doméstico y de cuidado ha sido considerado no trabajo. De esta manera, el aporte de las mujeres a la reproducción de la vida, en términos económicos, sociales y culturales, ha sido invisibilizado y desvalorizado. Por otro lado, la carga de trabajo doméstico y de cuidado recae sobre la madre de familia y/o las mujeres en general. Esta visión ha invisibilizado el trabajo no sólo reproductivo sino también productivo de las mujeres, catalogadas bajo la categoría de “amas de casa” en los censos nacionales. Sin embargo, la Constitución Política del Estado en su Artículo 338 que dice “El Estado reconoce el valor económico del trabajo del hogar como fuente de riqueza y deberá cuantificarse en las cuentas públicas”, sienta las bases para implementar acciones específicas en este sentido”⁸. El reconocimiento como Estado de estos aspectos fundantes de la cultura patriarcal, aún sin llegar a resolver lo que la misma significa en la vida cotidiana de las mujeres, es un paso adelante en la posibilidad de formular políticas públicas que tiendan a la búsqueda de soluciones profundas, en el mediano y largo plazo.

2. *La valorización de la agricultura campesina.* Frente a la crisis producida por el hambre de millones de personas en el planeta, viene siendo revalorizada desde distintas perspectivas la agricultura familiar. La FAO estableció el año 2014 como Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF). La Vía Campesina, pese a que hace críticas a las concepciones de la FAO, decidió sumarse a esta campaña, para realizar en el marco de la misma una intensa disputa de contenidos. En un documento de la CLOC se sostiene:⁹ “No caben dudas de que esta declaración de FAO se da en un contexto de avances de los conceptos y propuestas que La Vía Campesina ha presentado a lo largo de los más de 20 años de lucha en todo el mundo. La FAO ha retrocedido sobre sus pasos, para volver a confiar en que sólo puede luchar contra el hambre de la mano de la agricultura campesina, indígena y familiar...”.

Aportan propuestas en esta dirección, activistas del ecofeminismo como Vandana Shiva que escribe en el libro *Abrazar la vida. Mujer, ecología y supervivencia*:¹⁰ “La naturaleza y las mujeres han sido históricamente las proveedoras primarias de alimentos de la agricultura natural, que se basa en los flujos sustentables de fertilidad de los bosques y el ganado hacia las tierras de cultivo. El sistema alimentario siempre ha comprendido en sus procesos el sistema forestal y al sistema animal [...] El principio femenino en la producción de alimentos se basa en las íntimas uniones que existen entre árboles, animales y cultivos, y en el trabajo de las mujeres que mantiene esos vínculos. El trabajo de las mujeres en la agricultura, ha sido tradicionalmente una tarea de integración de la silvicultura y la ganadería con la agricultura. La agricultura que tiene como modelo a la naturaleza, y se basa en la participación de las mujeres con la naturaleza, ha sido autorreproductora y sustentable, porque los recursos renovados internamente suministran los insumos necesarios para las semillas, la humedad, y los nutrimentos del suelo y el control de plagas”.

En las comunidades zapatistas, es parte de su política la agricultura de subsistencia. En el apartado quinto de la ley revolucionaria de mujeres se dice: “Las mujeres y sus hijos tienen derecho a atención primaria en su salud y alimentación”. ¿Cómo asegurar este derecho a la alimentación? En el marco de la Escuelita Zapatista, reflexionan las mujeres del Caracol V, Roberto Barrios: “En la alimentación vimos que en nuestra zona no está lejos [...] que los mismos compañeros y compañeras debemos seguir la costumbre de nuestros abuelos, como vivieron antes, qué comieron, con qué se alimentaron

[...] que no dejemos de sembrar lo que es nuestro, el chayote, la yuca, la calabaza...”¹¹.

El derecho a la alimentación está ligado a la agricultura tradicional, indígena, de sus pueblos, y se sostiene en el trabajo de las mujeres y en la recuperación de sus saberes.

La Declaración de la V^o Asamblea de Mujeres de la CLOC propone en ese sentido: “Fueron nuestros saberes los que iniciaron la agricultura. Hemos seguido siendo a través de la historia las que hemos hecho posible la continuidad de la alimentación para la humanidad, las que creamos y transmitimos gran parte de los conocimientos de la medicina ancestral, y actualmente somos quienes producimos la mayor parte de los alimentos, a pesar de la usurpación de la tierra y el agua, y las múltiples políticas y programas que nos discriminan y atacan persistentemente. Hoy exigimos el reconocimiento de nuestros aportes a la producción y tareas de los cuidados y proponemos nuevas relaciones que nos permitan compartir la carga y la responsabilidad de todas ellas. Igualmente, reafirmamos la importancia de la agricultura campesina e indígena para el bienestar de toda la humanidad y la sustentabilidad económica y ambiental en el planeta. Sin agricultura campesina no hay alimentación y por tanto no habrá pueblos que sobrevivan”.¹²

3. *Garantizar el acceso de las mujeres campesinas a la tierra.* Dicen las mujeres de La Vía Campesina Internacional en la Declaración de Yakarta:¹³ “Para nosotras las campesinas y las indígenas, la tierra además de ser un medio de producción, es un espacio y un ambiente de vida, de culturas y emotividad, de identidad y espiritualidad. Por lo mismo, no es una mercancía, sino un componente fundamental de la vida misma, al cual se accede por derecho, de manera inalienable e imprescriptible, mediante sistemas de propiedad, acceso y goce definidos por cada pueblo o nación. La igualdad de hombres y mujeres en el acceso a la tierra es un objetivo fundamental para superar la pobreza y la discriminación. Suponer que el acceso a la tierra se debe lograr a través del mercado y como propiedad individual está muy lejos de representar las visiones y aspiraciones de las mujeres indígenas y campesinas”.

Están pensando en modos de acceso a la tierra que partan del reconocimiento a las luchas históricas de las mujeres por garantizar un modo de vida que no arrase con la cultura y la identidad de los pueblos, y que no acepta la destrucción de los bienes comunes en pos de las gigantescas ganancias del agronegocio y del capitalismo mundial.



Algún lugar de Nicaragua Foto: Randy López Abarca

4. *La reforma agraria integral, la soberanía alimentaria y la agroecología.* En un artículo de la dirigente del Movimiento Sin Tierra de Brasil, Marina Dos Santos, se fundamenta la propuesta de la Vía Campesina de la Reforma Agraria Integral. “Es una forma de resistencia al modelo de agricultura capitalista del agrohíndonegocio y del mineralnegocio, y propone un proceso de acumulación de fuerzas, teniendo como objetivo la construcción de un nuevo modelo de agricultura, centrado en las necesidades de los pueblos”. Sintetiza así los pilares de la reforma agraria integral y popular:¹⁴

a. *Democratización de la tierra:* garantías de que la reforma agraria no sea sólo distribución de la tierra sino acceso a todos los bienes de la naturaleza y de la producción en la agricultura. Esto comprende todo lo que está en ese territorio, como las plantas, bosques, aguas, minerales, semillas y toda la biodiversidad, prohibiendo el desarrollo de proyectos de extracción minera por parte de las empresas en los

territorios distribuidos, porque los minerales deben utilizarse de forma sustentable para el beneficio de la comunidad y de todo el pueblo.

b. Organización de la producción agrícola: priorizar la producción de alimentos saludables para toda la población, garantizando el principio de la soberanía alimentaria, libres de agrotóxicos y de semillas transgénicas. Garantizar programas de soberanía energética en todos los territorios sobre la base de fuentes de energía renovables alternativas, como vegetales no comestibles, energía solar, hidráulica y eólica. Organizar la producción y comercialización sobre la base de todas las formas de cooperación agrícola.

c. Desarrollar una nueva matriz tecnológica de producción y distribución de la riqueza en la agricultura: exigir de los Estados políticas crediticias, investigación y financiamientos específicos para una producción agrícola basada en la agroecología y el aumento de la productividad del trabajo y las áreas en equilibrio con la naturaleza. Garantizar programas de reproducción, almacenamiento y distribución de las semillas nativas y agroecológicas de producción de los campesinos, insertos en el programa de soberanía alimentaria del país. Combatir la propiedad privada intelectual de las semillas, los animales, los recursos naturales, la biodiversidad y los sistemas de producción, como también combatir la producción y comercialización de semillas transgénicas y agrotóxicos en todos los países.

d. La industrialización y la política agrícola: desarrollar pequeñas agroindustrias dentro del país, asegurando agregar valor a la producción y generar más renta para la población campesina y promover un desarrollo equilibrado entre las regiones, así como desarrollar centros de investigación, cualificación técnica e intercambio de conocimientos, centrados en las actividades de la agroindustria y la preservación ambiental.

e. Educación: la educación es un derecho fundamental de todas las personas y debe ser atendido en el propio lugar donde viven, respetando el conjunto de sus necesidades humanas y sociales.

f. Luchas: sin un profundo proceso de lucha, organización y presión del conjunto de la sociedad, no será posible conquistar este proyecto de reforma agraria integral y popular.

La propuesta sistematizada por La Vía Campesina, constituye un auténtico programa no sólo para la

agricultura sino para reorientar las economías sobre la base de los intereses no sólo de campesinas y campesinos, sino de los pueblos.

En los análisis realizados por mujeres líderes de movimientos campesinos de Paraguay, se puntualiza la necesidad que los contenidos de la Reforma Agraria Integral incluyan la Igualdad de Género, estando entre las propuestas realizadas en ese sentido¹⁵:

- * Implementación de un nuevo modelo económico productivo basado en la agroecología.
- * Ocupación y recuperación de tierras con el protagonismo de mujeres y jóvenes.
- * Mujeres líderes al frente de las ocupaciones.
- * Tenencia de tierra para campesinos/as productores/as.
- * Títulos de propiedad a nombre de las mujeres.
- * Igual acceso individual y colectivo a títulos de propiedad.
- * Tenencia colectiva de tierras para proyectos cooperativos.
- * Nuevos modelos de asentamiento con liderazgo de mujeres, porque somos “administradoras de la vida”.
- * Modelo de producción alternativo con participación de las mujeres en el diseño .
- * Producción diversificada.
- * Modelo de producción agroecológico.
- * Recuperación de los valores culturales de nuestra alimentación.
- * Comercialización e intercambio de la producción, a través de ferias permanentes en las comunidades.
- * Incentivo a la producción de autoconsumo.
- * Crédito para los pequeños productores y para modelos alternativos de producción.
- * Acceso igualitario de hombres y mujeres al crédito para la producción.
- * Seguro agrícola que cubra a hombres y mujeres productoras.
- * Lucha contra las grandes empresas y por un mercado asegurado por el Estado.
- * Mercados propios para que las mujeres puedan vender su producción y lograr su autonomía.
- * Creación de cooperativas y asociaciones económicas que garanticen mercados a nivel nacional.
- * Construcción de una cultura de respeto y valoración de los sectores campesino e indígena.
- * Igualdad en el trabajo para hombres y mujeres campesinas e indígenas.
- * Igualdad del trabajo productivo-reproductivo.
- * Buena distribución de tiempo y forma de trabajo entre mujeres y hombres.

Acciones políticas. Participación de las mujeres en las discusiones políticas de las organizaciones y la ocupación de todos los espacios de poder. Se plantea la articulación de mujeres de diversas organizaciones campesinas e indígenas en un espacio común para el análisis y debate de acciones conjuntas.

La reforma agraria integral, la soberanía alimentaria, la agroecología, la defensa de las semillas, son propuestas que superan largamente la dimensión económica, para exigir cambios culturales en la sociedad. Cuestionan la base material de la propiedad privada de la tierra, sostenida en procesos de expropiación de los pueblos, y de concentración y centralización del capital, y de destrucción de la naturaleza, y al mismo tiempo, la subordinación de las mujeres en los procesos de redistribución de esa propiedad. Plantean discutir los modos de consumo, la relación campo-ciudad, y las maneras de entender la memoria ancestral de nuestros pueblos, para rehacer la vida en clave de emancipación y no de destrucción. Son parte de un proyecto de vida basado en la defensa y cuidado de los bienes comunes, de la cultura popular, de relaciones de solidaridad y no de explotación entre las personas y en la naturaleza. Aportan a la creación de una perspectiva feminista, socialista, de descolonización de territorios y cuerpos, que haga del encuentro entre las mujeres y la tierra un momento fundante de re-conocimiento de nuestras historias, nuestras identidades, y nuestros proyectos históricos como mujeres y como pueblos. ✨



Algún lugar de Nicaragua Fotos: Randy López Abarca

Notas:

- 1 Rural Women's Day, "Facts on rural women", disponible en: www.rural.womens-day.org.
- 2 Marcela Ballara y Soledad Parada: "El empleo de las mujeres rurales, lo que dicen las cifras", CEPAL – FAO, Santiago de Chile, 2009.
- 3 Entrevista realizada por la autora en mayo de 2016
- 4 Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina. Carmen Diana Deere. Magdalena León.
- 5 *Hacia una ciencia de la liberación de la mujer*. Isabel Lerguía. John Dumoulin. Editorial Anagrama.
- 6 VEM, TEÇAMOS A NOSSA LIBERDADE. Mujeres líderes en el Movimiento Sin Tierra. (Ceará – Brasil). Tesis de Doctorado en Antropología Social y Cultural. María Carballo López
- 7 Publicada como libro: *El protagonismo de las mujeres en los movimientos sociales. Innovaciones y desafíos. Prácticas, sentidos y representaciones sociales de mujeres que participan en Movimientos Sociales*. Roxana Longo. Editado por América Libre, 2012
- 8 http://www2.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/59/national_reviews/bolivia_review_beijing20.ashx?v=1&d=20140917T100729

- 9 La CLOC - Vía Campesina en el Año Internacional de la Agricultura Familiar. <http://www.alainet.org/es/active/72077>
- 10 Vandana Shiva. *Abrazar la vida. Mujer, ecología y supervivencia*. Red del Tercer Mundo.
- 11 https://www.vientosur.info/IMG/pdf/la_ley_revolucionaria_de_mujeresdecideci.pdf
- 12 <http://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/mujeres-mainmenu-39/2382-declaracion-de-la-v-asamblea-de-mujeres-de-la-cloc-la-via-campesina>
- 13 <http://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/6-yakarta-2013/declaracion-y-mociones/1806-manifiesto-internacional-de-las-mujeres-de-la-via-campesina-2>
- 14 <http://www.alainet.org/es/articulo/168501#!slide>
- 15 <http://www.cde.org.py/wp-content/uploads/2014/10/Propuesta-de-mujeres-l%C3%ADderes-para-un-reforma-agraria-integral-cn-igualdad-de-g%C3%A9nero.pdf>

Voces que reivindican, cuestionan e impugnan

20

Esta vez hemos querido compartir con ustedes varios pronunciamientos que tienen una vigencia surgida de la legitimidad de sus miradas, en momentos en que por todo el mundo se desatan agravios y ataques directos contra la integridad de la vida, los saberes, los territorios, las semillas. Estas declaraciones son en mucho resúmenes de visiones y reflexiones que provienen de varias regiones y que se articulan buscando coincidencia de posturas, para cuestionar, reivindicar, presionar, impugnar o denunciar los atropellos continuos de que son objeto personas, comunidades, pueblos enteros.



Vereda Tres Bocas Catatumbo, Colombia Foto: Viviana Sánchez

Agreguemos al futuro posible un elemento ineludible. Un elemento que, dadas sus limitaciones íntimas, el poder político ha sido incapaz de comprender, si acaso lo ha intentado. También ha sido incapaz de destruirlo, algo que intenta constantemente. Se trata de la resistencia (sinónimo de existencia) de los pueblos originarios, las comunidades, regiones, municipios y tribus que se manifiestan en sus propios territorios y también mucho más allá de ellos, en centros de estudio y labor asalariada o esclava, tramas urbanas, migraciones.

Los vemos en las inmensas granjas agrícolas y las industrias más intensivas del trabajo-servidumbre quintaescencial del proyecto mutagénico que los

llamados neoliberales aplican a como dé lugar en México, con el respaldo del gran dinero y en sociedad sin trabas con los medios de comunicación. Los vemos en las protestas magisteriales contra la reforma “educativa”. [...]

La respuesta levantisca de pueblos y barrios urbanos en apoyo a los maestros en el sur de México también se alimenta de otras agresiones brutales y en curso contra ellos, de la mano de la fuerza de la ley, para despojarlos de sus tierras a fin de extraer minerales a lo cabrón o establecer grandes emporios agroindustriales, aeropuertos, zonas hoteleras, autopistas. No se puede separar de esta confrontación a las miles de comunidades en absoluto desasosiego, en plan de resistir, bombardeadas por variantes de la contrainsurgencia encubierta o estelar [...]

En toda su complejidad real, la situación (eufemismo para “guerra intestina”) en México le debe mucho a la invasión por grupos criminales de territorio, vías de comunicación, relaciones sociales, incluso estructuras institucionales [...] Para los pueblos indígenas y muchas comunidades campesinas, las alternativas quedan entre que les pongan una mina de oro o en sus territorios se multipliquen las amapolas; entre embotellar su río o convertirlo en fábrica; entre pavimentarles el valle o arrasar sus bosques; entre domesticar la enseñanza o reducirla a televisión y redes en estricta clave de consumo y propaganda desnuda. Entre dejarse o no, disyuntiva cotidiana para ejidos, rancherías, tribus, en las asambleas comunales, las aulas, los campos de cultivo y los caminos. En Guerrero y Michoacán,



Vereda Tres Bocas Catatumbo, Colombia Foto: Viviana Sánchez

una generación de niños ha crecido como palestinos, entre retenes hostiles, balaceras, toques de queda, operativos policíacos e incursiones de bandas asesinas. Pero estos niños también nacieron en regiones o pueblos donde sus padres y abuelos ya venían organizándose y resistiendo, agotando las vías legales y legítimas. Donde la idea de autonomía (autodeterminación, soberanía comunal) está viva y encuentra cómo manifestarse. *Hermann Bellin-ghausen, "Cuando la conciencia es colectiva y hace comunidad", Postales de la Revuelta, columna de Desinformémonos, 19 de junio, 2016.*

En el actual periodo histórico somos testigos de una alianza emergente entre el capital financiero, las empresas transnacionales, el imperialismo, amplios sectores de los Estados nacionales (casi sin importar su aparente "ideología"), en particular pero no solamente, los poderes judiciales y policíacos, el sector privado del sistema agro-pesca-alimentario (agronegocio), de la minería, la construcción, la explotación forestal, o sea, del extractivismo, y con los medios de comunicación. En su conjunto esta nueva alianza impulsa una avalancha de privatización, acaparamiento y concentración de bienes comunes y públicos, como la tierra, el agua, los bosques, las semillas, las áreas de pastoreo y de pesca, los glaciares, y territorios enteros. Utilizan la financierización y mercantilización de todo, los

tratados de libre comercio y inversión, la corrupción de nuestros políticos y élites, su control de los medios de comunicación y del sistema financiero, y la concentración empresarial para lograr sus fines.

Últimamente hemos observado, con creciente alarma, que esta alianza en particular, y el capital en general, ya no toleran casi ninguna muestra, por tibia que sea, de políticas mínimamente independientes implementadas por gobiernos democráticamente electos. Se ha convertido en la fuerza principal detrás de una oleada de golpes de Estado, consumados o en marcha, desde los golpes "técnicos", "parlamentarios", "judiciales", "blandos", o "blancos" hasta los más "duros", que pasan por encima de la ley, las constituciones y las voluntades populares. Esto es el caso de Brasil, donde nos reunimos ahora. Nosotros unimos nuestras voces a las voces del pueblo brasileño, que lucha por defender la democracia en su conjunto (contra un intento ilegítimo de golpe) y por impulsar las reformas políticas necesarias para que la democracia salga del aparente callejón sin salida en donde se encuentra. [...]

La migración masiva, la destrucción del tejido social de nuestras comunidades, el crecimiento desenfrenado de las periferias urbanas, la inseguridad, los agrotóxicos, los transgénicos, la mala alimentación y la homogenización de los hábitos de consumo, el calentamiento global, la destrucción de los manglares, la acidificación del mar, el agota-

miento de la pesca, la pérdida de cualquier rasgo de la “democracia,” y mucho más, son todos síntomas de lo que está pasando. Aquí en Brasil hemos visto como el capital financiero ha transformado al viejo enemigo de los campesinos y trabajadores sin tierra, el latifundio improproductivo, en un agronegocio capitalizado, en una minería, en una pesca y acuicultura industrial, y en un sector energético, todos aparentemente “productivos” —aunque lo que más producen son miseria y devastación ambiental. Con esta transformación, el capitalismo ya no requiere una reforma agraria “clásica” para elevar la producción [...] A la vez resta utilidad al viejo argumento de la injusticia de mucha tierra en manos de pocos, que casi ni la utilizan, frente a una masa de personas sin tierra. Pero a la vez da validez al cuestionamiento, frente a toda la sociedad, y en toda la clase trabajadora, rural y urbana, de la conveniencia en su conjunto del proyecto de capital para el campo.

Cualquier resistencia que oponemos los pueblos rurales es respondida con demonización mediática, la persecución y criminalización de organizaciones, líderes y de quienes luchan, más represión, asesinato, desaparición forzada, encarcelamiento ilegítimo, detención administrativa, acoso sexual y violación. Hay una modificación de leyes para permitir cada vez más criminalización, y una impunidad creciente y casi total. *Vía Campesina, “Declaración de Marabá, Conferencia Internacional de la Reforma Agraria, 17 de abril, Marabá, Brasil.*

Entre 2010 y 2012, en un amplio proceso de consulta y participación social que involucró a más de 500 organizaciones campesinas y 3 mil ciudadanos, entre ellos científicos expertos y practicantes destacados de la soberanía alimentaria en todas las provincias del Ecuador, se dio una pionera e internacionalmente reconocida propuesta de ley de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento Agroecológico —norma que señala un camino de cambios profundos en los sistemas agro-alimentarios a favor de la salud, equidad y sustentabilidad del Ecuador [...]

El informe unánime, logrado para primer debate, llegó al pleno legislativo en la sesión 190 en 2012 mereciendo el respaldo de la inmensa mayoría de asambleístas que participaron en el mismo. Por razones no explicadas, este debate quedó suspendido. No obstante, cuatro años después la Asamblea Nacional ha retomado la sesión 190, y de nuevo 18 asambleístas, en su gran mayoría, se expresan favorablemente por un cambio de paradigma en el sistema agroalimentario ecuatoriano, expresado en este proyecto que ahora se ha resuelto someter a consulta pre-legislativa.

Tememos que la versión objeto de consulta sea muy diferente que la ley elaborada por la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria (Copisa), en la que, entre otras cosas, se establece como obligación del Estado promover los sistemas autónomos de semilla campesina y nativa, regular la semilla industrial y prohibir la se-



Vereda Tres Bocas Catatumbo, Colombia Foto: Viviana Sánchez

milla transgénica, cumpliendo así las disposiciones constitucionales y legales vigentes, en particular la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria de 2010. Ya en la sesión 190 advertimos en el debate legislativo algunos elementos sumamente preocupantes y distantes del auténtico espíritu de la propuesta de ley:

1. Se propone transformar a la semilla campesina y nativa en un recurso útil para la bioprospección, pero que no debe circular ni ser comercializada porque no es considerada como “semilla de calidad”. Este factor ha demostrado ser razón para la pérdida de agrobiodiversidad y arriesga los sistemas de producción que proveen más de 60% de los alimentos ecuatorianos, así minando la soberanía alimentaria del país.

2. Se propone que sólo puede comercializarse la semilla registrada y certificada, una semilla que debe tener “pureza genética y varietal”, es decir, con una estrecha base genética. Este tipo de semilla es generalmente controlada empresarialmente.

3. Declara la semilla como patrimonio del Estado, a pesar de que desde los inicios de la agricultura y en los Andes por lo menos 7 mil años, la humanidad ha crecido en simbiosis con las semillas. Los pueblos originarios y campesinos siguen siendo los custodios y guardianes de las semillas y de los saberes colectivos asociados a ellas, en conjunto con 16 millones de ecuatorianos que participan en estos sistemas mediante sus hábitos de consumo. Las semillas siguen siendo un patrimonio colectivo de los pueblos al servicio de la humanidad y un bien común, que según centros expertos mundiales en el tema, como el Centro de Investigación Biodiversidad y la FAO, necesariamente tienen que quedar en las manos del público. Ecuador no es una excepción. Nosotros somos centro de origen y diversidad de muchas especies emblemáticas del mundo. Entre las comunidades campesinas e indígenas y los sistemas alimentarios del Ecuador están arraigadas prácticas relacionadas con el libre flujo de semillas, que nutren y entretienen sus formas de reproducción y circulación.

Desde hace más de 50 años hemos vivido un fuerte proceso de apropiación de las semillas agrícolas por parte de intereses privados, en particular corporaciones multinacionales. Esto se hace con el apoyo del Estado, con el desarrollo de legislaciones relacionadas que se acoplan a las dinámicas de los agroexportadores, donde la semilla nativa y criolla es reemplazada por semillas híbridas de alto rendimiento y transgénicas, sobre las que pesan complicados sistemas de registro y certificación, que son discriminatorias de las semillas nativas.

De aplicarse este tipo de normativa en el país, se estaría minando la base de la autonomía de los pueblos y poniendo en riesgo el legado cultural de miles de comunidades campesinas.

Con estos antecedentes, nos sentimos en derecho de exigir lo siguiente:

- La semilla debe continuar siendo patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad, y el Estado debe actuar como garante de este derecho más no como propietario, como se intenta proponer.

- Debe asegurarse el libre flujo de semillas, tal como manda el artículo 281.6 de la Constitución.

- Debe promoverse un amplio uso de la semilla campesina y nativa como base de nuestra soberanía alimentaria.

- Nos negamos a la ilegalización y persecución de la semilla campesina y nativa, y otras semillas no certificadas, a la imposición de medidas de protección fitosanitaria para el acceso e intercambio de semilla nativa

- Rechazamos cualquier intento de legalización de la semilla transgénica que pone en peligro la salud humana, los ecosistemas y el control público de los recursos genéticos, tanto como los mercados nacionales e internacionales. Como resultado, es necesario cumplir el mandato constitucional que declara al Ecuador como un país libre de semillas y cultivos transgénicos.

- Pedimos que se considere nuevamente la propuesta de ley enviada por la Copisa, que ya fue debatida en 2012 y que representa el consenso de los intereses de más de 500 organizaciones que participaron en extensivos debates y discusiones sobre dicho proyecto.

- Es fundamental el establecimiento de políticas de fomento de sistemas agro-alimentarios sanos, sostenibles y equitativos en el país, como es la agroecología, para enfrentar la pobreza, la creciente malnutrición, y el cambio climático asociados con la modernización agrícola y la agricultura dependiente de altos insumos externos y mercados pocos competitivos, sean locales o distantes. *Comunicado del Colectivo Agroecológico de Ecuador frente a la Propuesta de Ley de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento Agroecológico, junio de 2016.*

En Jáchal e Iglesia, departamento de Iglesia, provincia de San Juan, Argentina, la Barrick Gold se ha instalado hace más de 10 años en la Cordillera de los Andes, en un proyecto que ocupa una zona periglacial, estratégica por la presencia de agua y glaciares.

En 2014, esta misma empresa debió dejar de funcionar en Chile, debido a que el Poder Judicial avaló las denuncias de las comunidades originarias del Va-

lle de Huasco, por la contaminación de sus aguas y sus tierras, y la destrucción de su economía regional.

Poco después, en septiembre de 2015, se hizo público el derrame de más de un millón 250 mil litros de solución cianurada en el Río Jáchal, fuente de agua de ríos de San Juan, La Rioja, Mendoza y Córdoba. Al principio, negaron la contaminación. Luego, intentaron minimizarla, reduciendo las cantidades del desastre. Pero no pudieron esconder más lo que venía pasando. Los habitantes de Jáchal e Iglesia, organizados en las calles, pusieron su grito en el mundo para denunciar lo que había pasado. Y a pesar de la represión, los amedrentamientos y desdenes, no pudieron callarlos.

Este hecho no es un accidente aislado. Es de público conocimiento el impacto ambiental negativo generado por la megaminería (actividad minera a gran escala que se practica a cielo abierto dinamitando las montañas, y que comúnmente utiliza una “sopa química” para extraer los minerales buscados), destruyendo ecosistemas frágiles, de difícil recomposición. Estas empresas transnacionales saquean nuestras riquezas y territorios y dejan a su paso la contaminación del agua, el aire y el suelo, destruyendo lazos sociales comunitarios, generando pobreza, trata de personas y represión, tanto estatal como a través de patotas contratadas.

No hay más que ver el desastre ambiental y social dejado en Minas Gerais, Brasil, por las megaminerías Vale y BHP. Esta región quedó enterrada bajo lodos tóxicos dejando trabajadores muertos, pueblos desolados, ríos regados de animales muertos y un curso de agua que no podrá ser bebida y que ya llega al Océano Atlántico.

Jáchal y Minas Gerais, entre otros casos, nos muestran que la amenaza latente de una megaminería es destruir el ambiente del cual somos parte. En cada lugar donde exista megaminería, estamos con los minutos contados, ya que no hay tecnología que pueda evitar este tipo de incidentes. Lo que ocurrió en Jáchal no tiene vuelta atrás, y lo pagarán nuestros descendientes y la naturaleza durante muchos años. Tantos, que ninguno de nosotros volverá a ver al río Jáchal descontaminado en lo que queda de nuestras vidas. Jáchal y Minas Gerais son la evidencia presente de lo que sufren Andalgalá (Catamarca, Argentina), Cajamarca (Perú), El Dorado (El Salvador), y otros muchos pueblos en Latinoamérica y el mundo, a pesar de las grandes luchas populares. *Multisectorial contra el Extractivismo en Apoyo a los Pueblos de Jáchal e Iglesia, “Para cerrar Veladero: lucha, unidad y organización”, accionesbiodiversidad.org/?p.105*

Defendemos la milpa, el sistema agrícola diverso donde conviven y se fortalecen, junto con el maíz como su eje, el frijol, la calabaza, el chile, el chayote, los quelites, los jitomates y otras tantas plantas y hierbas que son la base de la alimentación nacional.

Defendemos el maíz porque México completo es centro de origen y diversificación de este cultivo, uno de los tres cereales más importantes que sustentan a la humanidad.

Reiteramos nuestro más total rechazo a los maíces transgénicos (y el otorgamiento de permisos para su siembra experimental, piloto o comercial), así como la distribución, almacenamiento y comercialización de todos los organismos genéticamente modificados en cualquier parte del territorio nacional (y en el mundo).

Seguiremos impidiendo que entren a nuestras regiones o a nuestras comunidades semillas ajenas o de asistencia porque estamos empeñados en mantener una moratoria de facto a la entrada de maíces transgénicos a nuestras regiones. Eso ha impedido hasta ahora que la invasión transgénica se haya generalizado. Como medida preventiva urgente seguiremos manteniendo la alerta roja, poniendo toda la atención posible al desarrollo de nuestros cultivos en la milpa, y no permitiremos que nadie de fuera (ni ONG, ni empresas y mucho menos el gobierno) venga a nuestras regiones a querer descontaminar. Sólo nosotros decidiremos cómo hacerlo.

Reivindicamos también que la defensa del maíz pasa por seguirlo sembrando con las técnicas de agricultura campesina tradicional y de agroecología contemporánea, y sabemos que parte de la deshabilitación que nos han impuesto para que no sea rentable nuestra actividad campesina es habernos acorralado al uso de agrotóxicos porque éstos nos obligan a gastar dinero en comprarlos, devastan la riqueza de los suelos, envenenan el agua, empobrecen y contaminan nuestros alimentos y merman el sistema de diversidad que ayuda a los equilibrios propios de una agricultura sustentable.

Reivindicamos nuestro derecho ancestral a custodiar, guardar e intercambiar libremente semillas nativas sin la imposición de mecanismo alguno de control estatal, federal o empresarial (sea certificación, inventario, banco de semillas, catálogo de variedades, patentes, denominaciones de origen o derechos de obtentor o de propiedad).

Rechazamos por tanto la imposición de la Ley de Semillas del 2007 y el llamado Convenio UPOV-91, que vendrá como parte del paquete del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, porque imponen la privatización de las semillas y legalizan



Madelaine conocedora de gallinas criollas, Colombia Foto: Viviana Sánchez

la criminalización de la custodia e intercambio de semillas que hacen las comunidades.

Seguiremos pugnando por una soberanía alimentaria, es decir una producción propia de alimentos libre y autónoma, desde el nivel más local hasta el regional y nacional.

Sabiendo lo difícil que es no aceptar los programas de gobierno que nos ofrecen, nos preocupa en extremo que los programas de gobierno sean un factor de división profunda en las comunidades, que promuevan una economía de mercado y una cultura del registro, la certificación, las normatividades y la obediencia a las instituciones, por impulsar visiones ajenas a las comunidades y menospreciar o de plano prohibir las estrategias más antiguas de las familias campesinas. Los programas de gobierno también imponen sus reglas de operación que ponen a trabajar de más a la gente y le quitan incluso tiempo en ir y venir a los lejanos trámites y la recepción de los apoyos.

Reafirmamos entonces que defender el maíz en México pasa necesariamente por el respeto a la libre determinación y autonomía de las comunidades y pueblos indígenas y campesinos, y el respeto a nuestros territorios, amenazados por proyectos extractivos e hidroeléctricos y fractura hidráulica, por proyectos carreteros, de servicios ambientales,

privatización de los mantos de agua; territorios amenazados también por la industrialización y urbanización salvaje y por la política ambiental oficial de conservación sin gente.

Reivindicamos el modo colectivo de nuestros pueblos y comunidades porque la defensa de la milpa y la solución de los problemas sólo puede realizarse entre quienes vivimos las situaciones. Así, insistimos en defender las estructuras de participación y colaboración, de ayuda mutua y trabajo colectivo (guetza, tequio, mano vuelta), y de reflexión y decisión conjunta como son las asambleas.

Reivindicamos y defenderemos el carácter colectivo de nuestra propiedad social — ejidos y comunidades— y no permitiremos la individualización, privatización ni expropiación de nuestros territorios en aras de los proyectos agroindustriales ni extractivos de las corporaciones.

Insistimos en que cualquier proyecto público o privado, programa, política pública nacional o internacional que pretendan realizar en nuestros territorios o que vaya a tener efecto sobre los mismos, deberá contar con nuestro consentimiento, previo, libre e informado, lo que significa que cualquier instancia debe avisarnos e informarnos de sus pretensiones antes de siquiera proyectar sus acciones para que nosotros podamos aprobarlo o rechazarlo en



Madelaine conocedora de gallinas criollas, Colombia Foto: Viviana Sánchez

tiempo y forma. *Declaración del Foro en Defensa del Maíz, Otra Vez, firmada por comunidades, organizaciones indígenas, campesinas, sociales, científicas y de la sociedad civil y por colectivos y personas individuales, en Casa Xitla, Tlalpan, ciudad de México, 21 de abril de 2016.*

De casi 200 páginas, el informe de investigación de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos (NAS, por sus siglas en inglés) “Gene Drives on the Horizon” (Conductores genéticos en el horizonte) es voluminoso pero superficial. [...] Los conductores genéticos guiados por ARN son un poderosa técnica de biología sintética inventada apenas el año pasado. Están diseñados para introducir a toda costa un rasgo genético a través de toda la población de alguna especie, por lo que puede ocasionar la extinción de dicha especie. Esta capacidad para manipular y rediseñar totalmente las poblaciones y los ecosistemas plantea serias amenazas bélicas, a la biodiversidad y la seguridad alimentaria. Es por eso que el estudio de alto perfil se divulgó en un tiempo récord.

Inexplicablemente, el informe no habla de los problemas que surgirán a partir de la comercialización de dicha tecnología y se queda corto al referirse a las implicaciones militares y de la seguridad del desarrollo de estos conductores genéticos. Dado que la comercialización, la seguridad alimentaria y la militarización se encuentran entre los temas más

explosivos que plantean estas técnicas, su escasa mención en el informe científico resulta incomprensible. El estudio fue financiado por DARPA (la agencia de proyectos investigación militar avanzada de Estados Unidos) y la Fundación Bill y Melinda Gates (que financia temas de agricultura). Ambas instituciones están muy involucradas en la investigación sobre conductores genéticos.

“Los historiadores podrían considerar este desarrollo científico del 2015, —los *conductores genéticos*— como el momento ‘nuclear’ de la biología. Así como la primera reacción nuclear en cadena hace tres cuartos de siglo, la “reacción mutagénica en cadena” muestra un potencial de destrucción de amplio espectro con ramificaciones geopolíticas muy significativas”, explica Jim Thomas, Director de Programas del Grupo ETC. “Los pocos que desarrollan conductores genéticos, argumentan que su nueva herramienta podría eliminar la malaria o salvar aves en peligro de extinción. Sin embargo es claro que las promesas que hacen quienes tienen sus propios intereses en la tecnología no son de fiar; esta técnica implica riesgos enormes.” *Grupo ETC, “Detengamos la bomba genética”, 8 de junio, 2016*

Proponemos un nuevo modelo de Ciencia Digna que en un diálogo de saberes con los campesinos y campesinas del mundo que han alimentado a la humanidad por miles de años y hoy lo siguen haciendo. Hacemos nuestras las palabras de Andrés



Carrasco en el documento que sirvió de base para la creación de nuestra organización: “Existe la necesidad urgente de establecer una red de científicos, con concepciones más respetuosas de la complejidad y con capacidad de interpelar a las empresas y las comunidades científicas que sostienen y promueven los OGM, denunciando las limitaciones de la tecnociencia biotecnológica, discutiendo, refutando y develando las falacias simplificadoras y reduccionistas que pretenden formar un corpus “teórico y científico” de la tecnología de manipulación genética, con el fin inconfeso de reemplazar la naturaleza a medida de las grandes corporaciones y gobiernos y blindar los procesos de apropiación por despojo del territorio y su gente a cualquier precio, incluso la muerte por exterminio”.

Es hora que los agricultores y la sociedad recuperen las iniciativas de la investigación científica basada en técnicas agroecológicas, basadas en las fortalezas locales, que reviertan el acelerado proceso de descampesinización; que los temas emergentes de salud sean tratados desde un punto de vista integral abordando los procesos de determinación social y ambiental que promueven la salud y los que generan la enfermedad.

Es impensable que los impactos y problemas sociales, ambientales y sanitarios que han sido generados por la expansión acrítica de un modelo basado en la tecnociencia de mercado, cuya principal moti-

vación es la maximización de la ganancia económica, puedan solucionarse o atenuarse, sumando las nuevas quimeras de la revolución biotecnológica.

Nuestra contrapropuesta es la agroecología que prescinde del uso de pesticidas y fertilizantes derivados de la industria química, es sustentable en el tiempo y hace un manejo racional de recursos naturales brindando productos sanos y manteniendo o incrementando la fertilidad de los suelos. Los informes de Olivier de Schutter, relator especial de las Naciones Unidas para el derecho a la alimentación, y del IAASTD señalan sin ambigüedades la alta capacidad productiva de la agricultura campesina y ecológica. Al mismo tiempo, consideran que ésta permite un mejor acceso a los alimentos, al apostar por una producción y comercialización local, con prácticas que respetan, conservan y mantienen la naturaleza.

En realidad, no sólo la agricultura campesina y ecológica puede alimentar al mundo sino que es la única capaz de hacerlo. No se trata de un retorno romántico al pasado ni de una idea bucólica del campo sino de hacer confluír los métodos campesinos de ayer con los saberes del mañana y democratizar radicalmente el sistema agroalimentario. *Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad y la Naturaleza de América Latina (UCCSNAL), Carta abierta sobre las nuevas tecnologías (como la edición genética, la biología sintética, CRISOR-Cas, micro ARN y otras), 10 de mayo de 2016.* 🌿

Aunque no es tan reciente el comunicado, quisimos dejar constancia del clima de hostigamiento y abierta represión que se ha vivido durante todos estos meses en Brasil y las dificultades que crecen ante la andanada de ataques a quienes defienden sus territorios de megaproyectos extractivos y de la expansión de los agronegocios sobre las comunidades de varias regiones de Brasil. Por supuesto esto se conjunta con el clima golpista tras el comienzo del proceso enjuiciamiento de Dilma Rouseff, la presidenta de Brasil, y quienes hoy detentan de facto el poder en Brasil

Brasil: Policía Militar y pistoleros atacan familias Sin Tierra, y asesinan a dos personas en Paraná

Comunicado MST Paraná

08 abril de 2016. En la tarde del 7 de abril, familias del Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil (MST), organizadas en el Campamento Dom Tomás Balduino, en el municipio de Quedas do Iguaçu, región del centro del estado de Paraná, fueron víctimas de una emboscada realizada por la Policía Militar del Estado y por seguridad privada da empresa maderera Araupel.

El campamento, cuya ocupación tuvo lugar en mayo del 2015, posee aproximadamente mil quinientas familias. Está localizado en el inmueble Río das Cobras que fue apropiado fraudulentamente por la empresa maderera. La justicia declaró, en función del fraude, que las tierras son públicas y pertenecen a la Unión, y deben ser destinadas para la reforma agraria.

La emboscada ocurrió cuando aproximadamente 25 trabajadores Sin Tierras circulaban de camioneta, a 6 kilómetros del campamento, dentro del perímetro del área decretada pública por la justicia, cuando fueron sorprendidos por la policía y la seguridad privada atrincherada.

Al ver que se dirigían hacia el vehículo, los trabajadores Sin tierra corrieron en dirección al campamento, para protegerse y huir de los disparos que no cesaban.

En el ataque dos Sin Tierra fueron asesinados, siete resultaron heridos —aunque el número exacto aun no fue confirmado—, y dos fueron detenidos para declarar y ya fueron liberados. El local donde ocurrió la emboscada fue aislado por la policía, impidiendo a los familiares de las víctimas, abogados y periodistas, amenazando a las per-



Vereda La Guajira Tibú, Colombia Foto: Viviana Sánchez

sonas que se aproximaban. Tal actitud permite a la policía destruir pruebas que pueden esclarecer el grave hecho.

La Policía Militar creó un clima de terror en la ciudad de Quedas do Iguaçu, tomando las calles, cercando la comisaría y los hospitales de Quedas do Iguaçu y Cascavel para donde fueron llevados los heridos, impidiendo cualquier contacto de las víctimas con familiares, abogados y el periodismo.

El ataque de la Policía Militar a los Sin Tierra, ingresando en área federal, aconteció días después de la visita del Secretario de la Casa Civil, Valdir Rossoni, y el representante de las cúpulas de la policía de Paraná, el día 01 de abril a Quedas do Iguaçu, donde se determinó el envío de un contingente de más de 60 policiales para el municipio.

El MST está en la región hace casi 20 años, y siempre actuó de forma organizada y pacífica para avanzar en la reforma agraria, reivindicando que la tierra cumpla su función social. Sólo en el gran latifundio de Araupel fueron asentados más de 3 mil familias.

El MST exige:

- * Inmediata investigación, prisión a los policías y al personal de seguridad privada, y la condena de todos los responsables —ejecutores y mandantes— por el crimen contra los trabajadores Sin Tierra.
- * El apartamiento inmediato de la policía militar y la retirada de la seguridad contratada por Araupel.
- * Garantizar la seguridad y protección de las vidas de todos los trabajadores acampados del Movimiento en la región
- * Que todas las áreas fraudulentamente apropiadas por la empresa Araupel sean destinadas para la Reforma Agraria, asentando las familias acampadas. 🌱

¡Luchar, construir Reforma Agraria Popular!

“Papeles de Panamá” del modelo agroexportador y la aniquilación de los hijos de labriegos sencillos

*conquistaron tus hijos
—labriegos sencillos—
eterno prestigio, estima y honor”
Himno Nacional de Costa Rica*

Mauricio Álvarez Mora.* Ni prestigio, ni estima ni honor. La situación de los sobrevivientes labriegos sencillos frijoleros, arroceros y maiceros es cada día más paupérrima. Ya la mayoría de los granos son importados; por ejemplo la totalidad del maíz amarillo. Ahora El Niño y el Cambio Climático los golpea con más fuerza. Hace un año se esperaba una cosecha de 236 quintales de frijoles en Huétar Norte y sólo se llegó a 186 mil, según estimaciones del CNP (*La República*, 7 de abril, 2016).

Esto contrasta con las revelaciones de los famosos “Papeles de Panamá” donde se ventiló la creación de estructuras legales de papel, facturas para cobrar millonarias cifras de un tipo de incentivo fiscal llamado Certificados de Abono Tributario (CAT) para los agroexportadores. El caso denunciado de la empresa Borda Azul no fue el único: hay una lista de políticos empresarios que se beneficiaron de esta forma de estafa legalizada que al igual que la venta de energía privada se ha convertido en la yugular de la clase “vampira-política-empresarial” del país.

En Costa Rica el modelo de granos básicos para la seguridad alimentaria nacional fue desplazado por el agroexportador con monocultivos extensivos de piña, palma y banano y esto fue posible por los incentivos como la exención de impuestos, los Certificados de Abono Tributario CATs y los contratos de exportación.

Los Certificados de Abono Tributario fueron “subsidios” o mejor

dicho “premios” que el gobierno dio a productores para promover las exportaciones entre 1993 y 1996. Pindeco fue la empresa que más dinero recibió, unos 3 mil 243 millones de colones. Según los representantes de la empresa, (*La Nación*, el 24 de noviembre de 1997), “sin esa ayuda se hubieran instalado en otro país, ya que con ese aporte compensan las distorsiones de la actividad como son las carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, los costos portuarios y los servicios de telecomunicaciones”. Otras empresas beneficiadas fueron Palmatica, TicoFrut, Melones de Costa Rica, Fertilizantes de Costa Rica y otros más (Aravena Bergen J., 2005).

Tales certificados significaron los cimientos del modelo agroexportador: 60% de la producción nacional de nuestro país es para la exportación de banano, piña, café, aceite de palma, plantas, follajes, flores, yuca y melón (FAO, 2012), producidos en monocultivos que contribuyen a que seamos primer lugar mundial en importación de plaguicidas o venenos.

La actitud de los piñeros se evidencia en estas revelaciones. “Evidar impuestos sin disimulo, la intención de un empresario costarricense” así dijo la cadena internacional Univisión del empresario Alfredo Volio Escalante, padre de Alfredo Volio Pérez padre del exministro del MAG y ex directivo del Banco Nacional y jefe del comando de la campaña del SI al TLC. El empresario buscó al bufete Mossack Fonseca para abrir una sociedad en Panamá. En un mensaje escrito, aseguró explícitamente que su intención era protegerse de “las pesadas cargas tributarias” de su país.

“Nuestra familia ha estado siempre, por varias generaciones, ligada a la producción e industrialización de leche, así como ganado de carne. Mi hijo Alfredo es el presidente de una

empresa dedicada a la producción, industrialización y exportación de piña. Necesitamos que la nueva sociedad esté radicada en Panamá, y que ustedes nos ayuden en cuanto a la dirección allá”, dijo Volio Escalante en carta publicada por Univisión (Univisión, 4-4-2016). Suponemos que se refiere a la empresa Upala Agrícola Sociedad Anónima, denunciada en 2012 por ser la segunda mayor deudora del sector piñero con la Caja. La deuda ascendía a ¢73 768 176 (*Semanario Universidad*, 2-8-2012).

Contrastan estas revelaciones con el trato dado a los productores de frijol y granos básicos en los gobiernos posteriores al TLC donde cualquier tipo de subsidio o ayuda es satanizado y priva la falta de mercado y opciones de comercialización. En el caso del frijol los productores llegan a huelgas y protestas por lograr colocar anualmente la cosecha.

Organizaciones de agricultores estuvieron frente a Casa Presidencial denunciando su situación.

Se oponen a prorrogar licencias para explotación de los mares a flotas pesqueras extranjeras pues esto afecta a pescadores artesanales. Consideran un tiro de gracia para el sector el eventual ingreso del país al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), y una traición a lo prometido: no negociar y firmar más acuerdos comerciales.

Llamamos a luchar contra este modelo y sus graves consecuencias como el desplazamiento de campesinos, la deposición de riqueza colectiva para terminar en pocas manos, la apropiación de las transnacionales, la contaminación de agroquímicos de las fuentes de la vida y de los mismos alimentos y en cientos de conflictos por el acaparamiento del agua para riego. 🌿

*Presidente de FECON y profesor en Kioscos Socioambientales, UCR

Informe de la Comisión Interamericana:

Pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes y recursos naturales: protección de derechos humanos en el contexto de actividades de extracción, explotación y desarrollo

Servindi, 6 de abril, 2016. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presentó este informe donde destaca el alcance y la complejidad de los problemas causados por las actividades extractivas y de desarrollo en la región, y procura avanzar un marco jurídico integral de estándares de derechos humanos del sistema interamericano aplicable a este tema.

Las actividades extractivas y de desarrollo, en aumento en la región, son implementadas en los territorios ocupados históricamente por los pueblos indígenas y las comunidades afro-descendientes, áreas que albergan una gran cantidad de recursos naturales.

La CIDH no desalienta estos proyectos y reconoce la importancia que tales emprendimientos pueden tener para la prosperidad y el desarrollo económico de los países de América. Sin embargo, precisa que el desarrollo económico de los Estados Miembros no puede realizarse en detrimento de sus obligaciones fundamentales de respetar y garantizar derechos humanos.

Los Estados receptores y los Estados de origen de las empresas que ejecutan estos proyectos tienen obligaciones específicas. El informe desarrolla éstas buscando garantizar que el desarrollo económico no se realice a expensas de los derechos humanos fundamentales de las comunidades indígenas y afro-descendientes.

Los Estados receptores deben adoptar las medidas apropiadas para prevenir, investigar, castigar y reparar las violaciones a los derechos humanos que resulten de la ejecución de estos proyectos.

Deben cumplir con estándares internacionales de derechos humanos, mediante la adopción de políticas, legislación y regulaciones adecuadas, y la garantía de un efectivo acceso a la justicia.

La obligación de los Estados incluye el prevenir violaciones a los derechos humanos. Se aplica desde antes de autorizar una actividad y otorgar permisos, y durante la implementación y el ciclo de vida del proyecto bajo examen mediante medidas de supervisión y fiscalización. Incluye la necesidad de evaluar los riesgos a los derechos humanos internacionalmente reconocidos inherentes a la operación de actividades extractivas y de desarrollo antes de ser autorizadas.

Actuar con debida diligencia requiere que los Estados adopten un marco regulatorio apropiado para proteger el ambiente y los derechos humanos; que contemple de for-

ma adecuada la operación de compañías extranjeras en la jurisdicción de un Estado con un enfoque extraterritorial de los derechos humanos.

Incluye el deber fundamental de consultar a pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes que pueden verse afectadas; la garantía de mecanismos de participación efectiva y de un adecuado acceso a información facilitadora del ejercicio de derechos.

Precisa la obligación de supervisar y fiscalizar las actividades de las empresas y otros actores no estatales; el deber de prevenir actividades ilegales y otras formas de violencia; y medidas para asegurar un adecuado acceso a la justicia a través de la investigación, sanción y reparación plena de las violaciones de derechos humanos en estos contextos.

La obligación de alcance amplio también comprende considerar los impactos diferenciados y adversos sobre grupos específicos como líderes, autoridades y defensores indígenas o afrodescendientes, mujeres, niñas y niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

El informe concluye con recomendaciones prácticas, generales y específicamente adaptadas para proteger a los pueblos indígenas y afrodescendientes. Con éstas procura promover que los Estados desarrollen un marco normativo y regulatorio adecuado para que puedan cumplir con su obligación de actuar con debida diligencia, adoptando medidas apropiadas para prevenir, investigar, castigar y reparar violaciones a derechos humanos y el acceso a la justicia en este ámbito.

La Comisión insiste en la necesidad de adoptar e implementar una legislación doméstica que proteja los derechos humanos y establezca sistemas de monitoreo, control y supervisión de las actividades de compañías extractivas y de desarrollo.

Se incluyen recomendaciones orientadas a los Estados donde se ejecuta el proyecto y a los Estados donde tiene sede la empresa).

La CIDH es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Su mandato surge de la Carta de la OEA y de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Su mandato es promover la observancia de los derechos humanos en la región y actuar como órgano consultivo de la OEA en la materia. La CIDH está integrada por siete miembros independientes que son elegidos por la Asamblea General de la OEA a título personal, y no representan sus países de origen o residencia. 🌿

http://www.servindi.org/actualidad-noticias/07/04/2016/cidh-presenta-informe-sobre-industrias-extractivas-y-ddh-h?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed%3AServindi+%28Servicio+de+Información+Indigena%29

Boletín de prensa

Cómo dejar atrás la agricultura industrial: expertos en sistemas alimentarios urgen a un viraje global hacia la agroecología

Bruselas-Trondheim, 2 de junio. Debemos desterrar al pasado los monocultivos con aplicación intensiva de insumos químicos y los sistemas de alimentación animal de escala industrial para lograr que los sistemas alimentarios mundiales tengan una base sustentable, según afirman los expertos más importantes en seguridad alimentaria, agro-ecosistemas y nutrición.

La solución es diversificar la agricultura y reorientarla a gravitar en torno a prácticas ecológicas, no importa si partimos de una agricultura altamente industrializada o si de cultivos de subsistencia como en los países más pobres, afirman los expertos.

El Panel Internacional de Expertos en Sistemas Alimentarios Sustentables (IPES-Food), encabezado por Olivier De Schutter, ex- Relator Especial para el Derecho a la Alimentación de Naciones Unidas, publicó sus hallazgos en un informe titulado *De la Uniformidad a la Diversidad: Un cambio de paradigma de la agricultura industrial a los sistemas agroecológicos diversificados*.

Dijo De Schutter: Muchos de los problemas de los sistemas alimentarios se vinculan específicamente a la uniformidad que es corazón de la agricultura industrial, y su dependencia hacia los fertilizantes y plaguicidas químicos. Si sólo se retoca la agricultura industrial no tendremos soluciones de largo plazo para la multitud de problemas que ésta genera”. Y añadió: No es falta de evidencia lo que frena la alternativa agroecológica. Es el desencuentro entre su enorme potencial para mejorar resultados a todo lo ancho de los sistemas alimentarios y su mucho menor po-

tencial para generarle ganancias a las firmas de agronegocios”.

El informe fue presentado en la Octava Conferencia sobre Biodiversidad en Trondheim, Noruega, por su autor principal, Emile Frison, ex director general de Biodiversity International.

El informe revisa las más recientes evidencias de los resultados de diferentes modelos de producción, e identifica ocho razones clave que muestran por qué la agricultura industrial se mantiene bien plantada pese a sus resultados negativos. También traza un mapa de los pasos para romper estos ciclos y darle un viraje al centro de gravedad de los sistemas alimentarios.

Frison explicó que algunos de los obstáculos claves para el cambio es que quien tiene el poder fija la agenda: “El modo en que definen seguridad alimentaria y el modo en que miden los logros de los sistemas alimentarios tiende a reflejar que la agricultura industrial está diseñada para entregarnos algo que en realidad no refleja lo que realmente importa, si pensamos en términos de construir sistemas alimentarios sustentables.

Con base en la revisión de las evidencias más recientes, el panel de expertos identificó que la agricultura industrial es la instancia que contribuye más a provocar los problemas más urgentes de los sistemas alimentarios:

- * Los sistemas alimentarios contribuyen cerca de 30% de los gases con efecto de invernadero globales.
- * Un 20% de los suelos en la tierra están degradados
- * Más de 50% de los alimentos humanos derivados de las plantas dependen ahora de tres cultivos (arroz, maíz y trigo); 20% de las variedades de ganado están en riesgo de extinción.
- * Que se extingan especies silvestres y la aplicación de plaguicidas amenazan al 35% de los cultivos

dependientes de la polinización a nivel global.

- * Cerca de 2 mil millones de personas sufren deficiencias en sus micronutrientes; los actuales sistemas alimentarios [industriales] producen abundancia de cultivos ricos en energía y pobres en nutrientes.

Los expertos concluyeron que era importante un viraje hacia una agricultura agroecológica diversificada que pueda brindar beneficios simultáneos a la productividad, el ambiente y la sociedad.

El creciente cuerpo de evidencia muestra que los sistemas agroecológicos diversificados brindan rendimientos fuertes y estables al construir ecosistemas saludables donde diferentes plantas y especies interactúan de modo que se mejora la fertilidad del suelo y la retención del agua. Se comportan particularmente bien en circunstancias de presión ambiental y brindan incrementos en la producción en los lugares donde se más se requieren alimentos adicionales.

Los sistemas agroecológicos diversificados también muestran un importante potencial para mantener el carbono en el suelo, incrementar la eficiencia de los recursos y restaurar las tierras degradadas, haciendo de la agricultura una de las soluciones clave de la crisis climática.

La agricultura diversificada también es clave para incrementar la diversidad en la dieta a nivel local, además de reducir múltiples riesgos a la salud procedentes de la agricultura industrial (como la exposición a pesticidas y la resistencia a antibióticos).

Algunos hallazgos clave:

- * Los rendimientos promedio de la agricultura orgánica rinden algo equivalente a la agricultura convencional, pero es 30% más rendidora en los años de sequía (un estudio de 30 años).

- * La producción total en los sistemas diversificados de pastizal son entre 15% y 79% más altos que en los monocultivos
- * La eficiencia de recursos es entre 2 y 4 veces mayor en las fincas agroecológicas de pequeña escala.
- * En las fincas orgánicas hay 30% más especies y 50% mayor abundancia de biodiversidad.
- * En la carne y los lácteos orgánicos hay 50% más ácidos grasos omega-3 que son benéficos.

Los expertos identifican una promesa importante en impulsar las iniciativas que van creciendo en torno a sistemas alternativos de cultivo y alimentación, y en las nuevas formas de cooperación política para el desarrollo de nuevas relaciones de mercado que le den la vuelta a los circuitos convencionales de menudeo.

“El reto es unir estas iniciativas”, urgió Frison. “Es de esperar que los agricultores transformen sus prácticas cuando tengan la certeza de encontrar mercado. Y los consumidores se volcarán hacia la comida saludable y sustentable cuando sea accesible y costeable. Estos cambios deben enlazarse, porque las dinámicas actuales conspiran para frenarlos”.

De Schutter añadió: “Requerimos cambiar el modo en que fijamos las prioridades políticas. Los pasos hacia cultivos agroecológicos diversificados son pasos en la democratización de la toma de decisiones y en rebalancear el poder en los sistemas alimentarios”.

* Entendemos por agricultura agroecológica diversificada aquellos modelos basados en cultivos diversificados y paisajes de cultivo, en reemplazar los insumos químicos, en optimizar

la biodiversidad y estimular las interacciones entre diferentes especies, como parte de estrategias holísticas para construir una fertilidad de largo plazo, agro-ecosistemas saludables y sustento y modos de vida seguros. La agricultura orgánica con frecuencia refleja estos principios, pero la certificación orgánica no garantiza una aproximación holística diversificada.

El Panel Internacional de Expertos en Sistemas Alimentarios Sustentables (IPES-Food) es un panel independiente que trabaja para informar el debate de cómo reformar los sistemas alimentarios. Lanzado en 2015, se compone de científicos ambientalistas, economistas del desarrollo, nutricionistas, agrónomos y sociólogos, además de experimentados practicantes de la sociedad civil y los movimientos sociales. Ver www.ipes-food.org 🌱

¿Comida o basura? La máquina de generar enfermedad

Silvia Ribeiro*

El sistema alimentario industrial, desde las semillas a los supermercados, es una máquina de enfermar a la gente y al planeta. Está vinculado a las principales enfermedades de la gente y de los animales de cría,

es el mayor factor singular de cambio climático y uno de los principales causantes de factores de colapso ambiental global, como la contaminación química y la erosión de suelos, agua y biodiversidad, la disrupción de los ciclos del nitrógeno y del fósforo, vitales para la sobrevivencia de todos los seres vivos.

Según la Organización Mundial de la Salud, 68 por ciento de las causas de muerte en el mundo se deben a enfermedades no transmisibles. Las principales enfermedades de este tipo, como cardiovasculares, hipertensión, diabetes, obesidad y cáncer de aparato digestivo y órganos asociados, están relacionadas con el consumo de comida industrial. La producción agrícola industrial y el uso de agrotóxicos que implica (herbicidas, plaguicidas y otros biocidas) es además causa de las enfermedades más frecuentes de trabajadores rurales, sus familias y habitantes de poblaciones cercanas a zonas de siembra industrial, entre ellas insuficiencia renal crónica, intoxicación y envenenamiento por químicos y residuos químicos en el agua, enfermedades de la piel, respiratorias y varios tipos de cáncer.

Según un informe del Panel Internacional de Expertos sobre Sistemas Alimentarios Sustentables (IPES Food) de 2016, de los 7 mil millones de habitantes del mundo, 795 millones sufren hambre, mil 900 millones son obesos y 2 mil millones sufren deficiencias nutricionales (falta de



vitaminas, minerales y otros nutrientes). Aunque el informe aclara que en algunos casos las cifras se superponen, de todos modos significa que alrededor de 60 por ciento del planeta tiene hambre o está mal alimentado.

Una cifra absurda e inaceptable, que remite a la injusticia global, más aún por el hecho de que la obesidad, que antiguamente era símbolo de riqueza, es ahora una epidemia entre los pobres. Estamos invadidos de comida que ha perdido importantes porcentajes de contenido alimentario por refinación y procesamiento, de vegetales que debido a la siembra industrial han disminuido su contenido nutricional por el efecto dilución que implica que a mayor volumen de cosecha en la misma superficie se diluyen los nutrientes (<http://goo.gl/AIZJfF>); de alimentos con cada vez más residuos de agrotóxicos y que contienen muchos otros químicos, como conservadores, saborizantes, texturizantes, colorantes y otros aditivos. Sustancias que al igual que pasó con las llamadas grasas trans que hace algunas décadas se presentaban como saludables y ahora se saben son altamente dañinas, se va develando poco a poco que tienen impactos negativos en la salud.

Al contrario del mito generado por la industria y sus aliados —que mucha gente cree por falta de información— no tenemos por qué tolerar esta situación: el sistema industrial no es necesario para alimentarnos, ni ahora ni en el futuro. Actualmente sólo llega al equivalente de 30 por ciento de la población mundial, aunque usa más de 70 por ciento de la tierra, agua y combustibles que se usan en agricultura (Ver Grupo ETC <http://goo.gl/V2r2GN>).

El mito se sustenta en los grandes volúmenes de producción por hectárea de los granos producidos industrialmente. Pero aunque resulten grandes cantidades, la cadena industrial de alimentos desperdicia 33 a 40 por ciento de lo que produce. Según la FAO, se desperdician 223 kilogramos de comida por persona por año, equivalentes a mil 400 millones de hectáreas de tierra, 28 por ciento de la tierra agrícola del planeta. Al desperdicio en el campo se suma el de procesamiento, empaques, transportes, venta en supermercados y, finalmente, la comida que se tira en hogares, sobre todo los urbanos y del norte global.

Este proceso de industrialización, uniformización y quimicalización de la agricultura tiene pocas décadas. Su principal impulso fue la llamada Revolución Verde —el uso de semillas híbridas, fertilizantes sintéticos, agrotóxi-



Matilde Ballona de la vereda Kilómetro 12, Colombia. Foto: Viviana Sánchez

cos y maquinaria— que promovió la Fundación Rockefeller de Estados Unidos, empezando con la hibridación del maíz en México y el arroz en Filipinas, a través de los centros que luego serían el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) y el Instituto Internacional de Investigación en Arroz (IRRI). Este paradigma tiene su máxima expresión en los transgénicos.

No fue sólo un cambio tecnológico, fue la herramienta clave para que se pasara de campos descentralizados y diversos, basados fundamentalmente en trabajo campesino y familiar, investigación agronómica pública y sin patentes, empresas pequeñas, medianas y nacionales, a un inmenso mercado industrial mundial —desde 2009 el mayor mercado global— dominado por empresas transnacionales que devastan suelos y ríos, contaminan las semillas y transportan comida por todo el planeta fuera de estación, para lo cual químicos y combustibles fósiles son imprescindibles.

La agresión no es solamente por el control de mercados e imposición de tecnologías, contra la salud de la gente y la naturaleza. Toda diversidad y acentos locales molestan para la industrialización, por lo que también es un ataque continuo al ser y hacer colectivo y comunitario, a las identidades que entrañan las semillas y comidas locales y diversas, al acto profundamente enraizado en la historia de la humanidad de qué y cómo comer.

Pese a ello, siguen siendo las y los campesinos, pastores y pescadores artesanales, huertas urbanas, las que alimentan a la mayoría de la población mundial. Defenderlos y afirmar la diversidad, producción y alimentación local campesina y agroecológica es también defender la salud y la vida de todos y todo. ✨

*Investigadora del Grupo ETC

Honduras

Asesinan otra integrante del Copinh, también defensora de los ríos

La tarde de 6 de julio fue asesinada la joven Lesbia Janeth Urquía Urquía, en el municipio de Marcala, departamento de La Paz. El cadáver de la joven fue encontrado en un lugar denominado como Mata Mulas cerca del botadero municipal de basura de Marcala. La joven Urquía era fuerte opositora a la construcción de represas sobre los ríos de su departamento y se había incorporado al Consejo de Organizaciones Populares e Indígenas COPINH a partir del golpe de estado de 2009”, así comienza un boletín de prensa emitido por Nodal, Noticias de América Latina y el Caribe.

Mientras, las integrantes del Frente Feminista de los Movimientos Sociales del ALBA gritan con Berta Cáceres: “¡Despertémonos, humanidad!”, e insisten: “Janett era una luchadora contra las represas y en defensa de la vida; una destacada dirigente comunitaria, y cuidadora de los bienes comunes y de los derechos indígenas”.

Y prosiguen las compañeras: “Janett era una luchadora contra las represas y en defensa de la vida; una destacada dirigente comunitaria, y cuidadora de los bienes comunes y de los derechos indígenas. Tenía 49 años, y era madre de dos hijas y un hijo, a quienes les hacemos llegar

nuestro abrazo y toda nuestra solidaridad. Sepan que su mamá, Janeth, seguirá presente en todas nuestras luchas en el continente. En estos meses su lucha junto a la de la comunidad, tenía como objetivo defender los ríos, evitar su concesionamiento y privatización, y especialmente frenar la construcción de la represa Aurora 1 del Municipio de San José, proyecto en el cual tiene vinculación directa la presidenta del Partido Nacional y vicepresidenta del Congreso Nacional Gladys Aurora López”

Tanto las compañeras del Frente feminista como la agencia Nodal insisten en señalar que “el asesinato de la defensora de los ríos coincide con una jornada que se realizó en la ciudad de Marcala, por parte del gobierno con el apoyo de las Naciones Unidas” dos días antes. Paradójicamente, la consulta, promovida por el gobierno hondureño tenía que ver con “el proyecto de ley de aprobación del mecanismo de la consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas, y cuando se preparaba una nueva consulta, a realizarse este domingo en Santa Elena, La Paz, promovida por el pueblo lenca y el Centro Hondureño para la Promoción del Desarrollo Comunitario (Cehprodec) sobre la construcción de otra represa”, remarcó el Frente Feminista.

Nodal apunta: “Lesbia Janeth Urquía, activó mucho en contra de la represa que se construyó o está construyéndose en el municipio de San José, en el mismo departamento de La Paz. Según los analistas, el asesinato de esta activista podría tener el propósito de meterle miedo a la población para que no participe en la consulta”.

El Frente Feminista abundó en su repudio al asesinato de Lesbia Janeth y lo vinculó al hostigamiento y represión permanente que desde ciertos oscuros sectores ligados a empresas y gobierno se ha desatado contra el Consejo Cívico de organizaciones

Populares e Indígenas de Honduras (Copinh) “Nos resulta intolerable que se siga matando a las defensoras de la vida, a las mujeres del pueblo, a quienes han puesto sus esfuerzos para hacer más habitable nuestro mundo. El asesinato de Janeth, es un nuevo golpe a las defensoras de los ríos y territorios de Nuestra América. En este año hemos sufrido el asesinato de la compañera Nilce de Souce del MAB (Movimiento de Afectados por las Represas) de Brasil, y hace 4 meses el asesinato de Berta Cáceres, coordinadora general del Copinh”.

Por su parte, el propio Copinh emitió su comunicado donde señala: “Este asesinato se produce a 4 meses y 4 días del asesinato de nuestra compañera y lideresa, Berta Isabel Cáceres Flores, y nos confirma la puesta en marcha de un plan para desaparecer a quienes defendemos los bienes comunes de la naturaleza, organizados en el Copinh. La muerte de Lesbia Yaneth constituye un feminicidio político que busca callar las voces de las mujeres que con coraje y valentía defienden sus derechos en contra del sistema patriarcal, racista y capitalista, que cada vez más se acerca a la destrucción de nuestro planeta. Responsabilizamos directamente por este asesinato al gobierno de Honduras, a cargo de Juan Orlando Hernández, a las fuerzas militares y policiales y a todas las instituciones gubernamentales que deben cumplir con la protección de todas y todos los defensores de derechos humanos y de los bienes comunes de la naturaleza, de igual forma a la señora Gladys Aurora López y su esposo Arnold Castro por ser fuente permanente de amenazas y conflictos por la construcción de proyectos hidroeléctricos en el departamento de La Paz”.

El Copinh insistió en que deben cesar los asesinatos sus integrantes y se castigue a los culpables de los asesinatos Lesbia Janeth y Berta Cáceres. ✨



Dos visiones de la agricultura mexicana

Contrastamos dos visiones de producción que representan tendencias mundiales. Una surge de los despachos de funcionarios y planificadores, articula giras de turismo y sumisión comercial a remotos países y busca tecnificar lo más posible la producción; promueve un ejército de mano de obra y andanadas de insumos, inversión y apoyos. La otra comprende que lo más importante no son las grandes industrias ni los enormes rendimientos sino una agricultura que permita que la gente produzca por cuenta propia, equilibre la fertilidad y la humedad de los suelos, mantenga el largo plazo de sus sistemas alimentarios y sus semillas y, sobre todo, no expulse a la gente ante la imposibilidad de resolver su propia vida.

Las exportaciones mexicanas de alimentos rebasan las del crudo

Tad Thompson, México, 11 de mayo, 2016. Las exportaciones mexicanas de alimentos son la clave del futuro del país, según un alto funcionario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa). A fines de abril, José Calzada, cabeza de este ministerio le dijo a *The Produce News* acerca del brillante futuro que emerge para la industria alimentaria mexicana.

“Obtuvimos 26 mil 600 millones de dólares en exportaciones agrícolas al mundo el año pasado”, dijo. De esa cantidad, 22 mil 900 millones dólares fue por ventas al mercado estadounidense. Exportamos 60 millones de dólares al día a EUA. Ese mercado es enorme”.

En 2015, según cifras de Sagarpa, Estados Unidos recibió 80.1% de productos agrícolas y exportaciones pesqueras. Canadá está en segundo lugar en su recepción con mil 500 millones de dólares en alimentos procedentes de México. La UE es la tercera y Japón se ha vuelto el cuarto importador de productos agrícolas, sobre todo hortícolas.

“Ahora esta cantidad de recursos que obtenemos del agro es mayor que el crudo o el turismo”, dijo el secretario. “La agricultura no es sólo una parte importante de las exportaciones mexicanas sino que es fuerte y está creciendo. Continuamos invirtiendo en tecnología y en la mecanización de la tierra. Nos movimos de la agricultura tradicional a mucho mayor mecanización y modos tecnológicos de producir. Eso hace la diferencia en valor”.

Antes, según el funcionario, las dependencias de Agricultura gastaban gran parte de su presupuesto en apoyar agricultura “muy tradicional” “Ahora casi todo nuestro presupuesto se va a respaldar tecnología. Apoyamos la construcción de invernaderos y mejor infraestructura”.

Los productores agrícolas del mundo necesitan proveer para el crecimiento de la población produciendo 70% más alimentos hacia 2050 que lo que producimos hoy, añadió. Y dijo “Queremos ser el décimo productor más grande de alimentos e el mundo en los próximos diez años. Si continuamos creciendo 5 o 6 % anual, lo haremos. Este año pensamos que el crecimiento será de 4.5%”.

Calzada continúa: “El futuro de la agricultura mexicana es muy positivo. Estamos invirtiendo en los lugares correctos y dando el mensaje de que invertir en agricultura es un buen negocio. Necesitamos mucha gente joven. Muchos se fueron de los campos a la ciudad. Necesitamos que regresen para lograr un bienestar social y una sana economía. Tenemos 25 millones de gente en las áreas rurales y 7 millones trabajan en los campos”.

Aunque la agricultura compite contra las fábricas automotrices por la mano de obra, “tenemos suficientes trabajadores si les pagamos correctamente”, dijo Calzada.

El crecimiento de la necesidad de mano de obra en la agricultura mexicana ciertamente implica la necesidad de una educación avanzada y capacitación técnica para muchos, añadió. La sanidad alimentaria, los estándares fitosanitarios y los avances en la trazabilidad contribuyen en gran medida a las ganancias. Calzada habló acerca del programa de etiquetado de calidad, “México Calidad Suprema”, que es “un activo para nuestros productores y les proporciona motivación” el producir alimentos de la mayor calidad y con los estándares de sanidad. Según Calzada un nuevo sector en México expande rápidamente la producción y la exportación de productos hortícolas orgánicos. “Los orgánicos se expanden y son grandes en el mundo”, dice. “EUA y la UE tienen mucho interés en lo orgánico”.

A mediados de mayo, Calzada y Raúl Urteaga, coordinador general de relaciones exteriores de Sagarpa fueron en gira a Medio Oriente. La pareja llevó a 46 productores a visitar Arabia Saudita, Los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar. Dos chefs mexicanos acompañaron al grupo para resaltar la comida mexicana en el trabajo de incrementar las exportaciones de productos hortícolas frescos, fruta enlatada, res, atún y otros pescados.

En junio, los líderes de Sagarpa llevaron a otro grupo a China a promover las exportaciones agroalimentarias. En 2014 México exportó productos agrícolas por valor de 2 millones 500 mil dólares al mercado chino. Esa cifra se espera que se convierta en 100 millones en cinco años, según Calzada. Una conexión aérea dos veces por semana, de Guadalajara a Chicago y de ahí a Hunan en China, es clave para lograr este objetivo y Chicago puede

obviarse eventualmente en favor de una ruta directa entre China y México.

Los aguacates son el alimento de exportación que más rápido crece en relación a China. Las bayas, el puerco y la res son también importantes, como lo es el tequila, que también cuenta como agro-exportación.

Actualmente 30 millones de plantas de agave azul crecen en el suelo tibio. Cada planta producirá cinco o seis litros de tequila. Esto permite que México exporte 400 litros de tequila por minuto según Calzada. Los líderes de la industria tequilera le mostraron a *The Produce News* el tequila premium que crece en popularidad.

El puerto de Manzanillo en el Pacífico es el acceso directo a Asia. Japón y Corea son fuerte compradores de limón mexicano. Los productos agrícolas han sobrepasado al petróleo en dividendos para México. Sólo la industria automotriz sigue siendo más importante, dijo Calzada.

Pero se necesita otro paso para desarrollar la industria hortícola en el procesamiento y el sector de valores agregados, dijo el funcionario. “Tenemos mano de obra y estamos invirtiendo en la infraestructura necesaria para los estándares máximos que piden los compradores extranjeros”, apuntó. “La tecnología ha cambiado los productos que producimos. Hace años no contábamos con invernaderos. Ahora incrementamos el valor del producto mexicano. Tenemos mucho más comercio con países con los que no comerciábamos hace unos años”.

Las incómodas verdades de la agricultura mexicana

De acuerdo a Olivier De Schutter, ex-Relator para la Alimentación de Naciones Unidas, uno de los requisitos para que un país enfrente el hambre y la desnutrición, es que ponga su foco en el campesinado y los agricultores en pequeña escala. Ellos constituyen un porcentaje sustancial de los pobres de México, y son los que mejor abastecen a las poblaciones rurales y urbanas con alimentos nutritivos.¹

Es claro que aunque el secretario Calzada se refiere a la agricultura como productora de alimentos, en ningún momento ubica el problema de la alimentación sino que trata la producción como captadora de divisas. El llamado “milagro de la industria hortícola mexicana” impulsa mercancías, y la agricultura industrial sin duda produce materias primas para las grandes industrias, como sería el caso del jarabe de alta fructosa de maíz, o las harinas y almidones que del maíz se derivan. Algo que también pone al país como uno de los diez productores de alimentos procesados, cada vez más tóxicos y más enfermantes.

La producción hortícola en México obedece el manual de operación de las reglas de los tratados de libre comercio que con estándares y normas buscan excluir a toda la agricultura independiente con más y más requisitos de compra-venta y pagos delegados mediano plazo, insumos cada vez más caros, semillas registradas y de marca, y toneladas de agrotóxicos que ponen a las comunidades y las regiones en graves problemas ambientales y de salud.

Todo privilegia esta agricultura industrial sin miramientos. Poblaciones enteras son expulsadas y engrosan la mano de obra en condiciones de semiesclavitud, como lo constatan los levantamientos y protestas de jornaleros en Baja California contra Driscoll, una de esas empresas productoras de bayas de las que habla Sagarpa, o la huida masiva de jornaleros de los invernaderos de Desert Glory en Jalisco en 2012.

Según De Schutter, en México, “la mayoría de los programas agrícolas no se dirigen a los pobres: tomados globalmente, los gastos públicos en agricultura son muy regresivos [...] Aunque más de 95% de los gastos en programas sociales del gobierno mexicano bajo su Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Sustentable (PES) tienen como objetivo a los pobres, menos del 8% del gasto en programas agrícolas se dirige a esa población de pobres”. El Relator insiste: “Estudios recientes indicaron que las políticas agrícolas favorecen a los estados, los municipios y los productores o establecimientos más ricos. En 2005, los seis estados más pobres recibieron sólo 7% del gasto público en agricultura, pese a que esas entidades son el hogar de 55% de los pobres en extremo”. De Schutter finaliza: “En un país donde 80% de los campesinos tiene menos de 5 hectáreas, sería deseable destinar más recursos a respaldar a los agricultores en pequeño, en áreas deprimidas, ya que los programas en curso no responden eficazmente a la pobreza rural”.²

Las políticas de Sagarpa promueven dependencia, acaparamiento de tierras, devastación. A fin de cuentas las reglas del Foro Económico Mundial, buscan “conectar más países a las cadenas globales de valor”, pero tal “valorización” de los productos hortícolas tienen costos sociales, económicos, ambientales y humanos inaceptables. El acaparamiento del agua, la devastación ambiental y la expulsión generacional son sólo las más agudas manifestaciones de este desperdicio que con tanta arrogancia promueven las autoridades mexicanas. ❁

1 Informe del Relator Especial para la Alimentación Olivier De Schutter, adenda, Misión a México, Human Rights Council, Decimonovena sesión, Agenda ítem 3, 17 de enero, 2012, A/HRC/19/59/Add.2

2 Ibídem

Se publica documento sobre el estado de las tierras comunales en Perú

Tierras comunales: más que preservar el pasado es asegurar el futuro

es la nueva publicación del colectivo Territorios Seguros para las Comunidades del Perú, presentado el 10 de mayo.

El documento busca responder a los “líderes de opinión” que creen que la modernidad debe conducir a la parcelación de las tierras comunales e individualizar los esfuerzos económicos y la vida social de los pueblos indígenas.

Por el contrario, postula —desde una mirada realista, inteligente y visionaria del futuro del Perú— el reconocimiento de las tierras comunitarias y su importancia, en términos de extensión y población, y de su enorme aporte en varios planos, incluido el económico.

“Tenemos la convicción de que en esa permanente actitud de negación del Perú indígena, rural y comunitario reside una explicación al naufragio sistemático de los sueños de los mencionados líderes de opinión, los cuales acaban indefectiblemente estrellados contra esa realidad que tanto se esfuerzan por negar, denigrar e invisibilizar” reza la presentación.

El informe destaca que la gobernanza comunal sobre las tierras y recursos es una tendencia que involucra entre dos y tres millones de personas en el mundo y más de la mitad de la masa terrestre global está sujeta a tales normas.

Para ilustrar la universalidad de las tierras comunales, el Capítulo 1 reproduce extractos de un artículo de Liz Alden Wily, experta en tenencia comunal de tierras en África y Asia, que explica que “el reconocimiento formal del régimen comunal de tierras es clave para asegurar el futuro

de millones de seres humanos que dependen de ellas, así como el de las poblaciones urbanas”.

Cerca de la mitad de las comunidades no tienen título de propiedad.

La publicación describe la situación actual de las comunidades indígenas del Perú que a marzo de 2016 alcanzan un total de 10 mil 529 comunidades rurales, de las que falta titular 4 mil 023, constituyendo la titulación comunal en la mayor enorme deuda histórica del Estado considerando que la mayoría de comunidades son pre-existentes al propio Estado peruano.

El documento contiene un mapa de tierras comunales y áreas protegidas. Se incluye el 95% de comunidades nativas, al 40% de comunidades campesinas originarias y 40% de las comunidades campesinas ribereñas.

De estos dos últimos tipos de comunidades no existe información geo-referenciada del área real de cada comunidad, indica el informe.

La publicación informa de las nuevas oportunidades de cooperación financiera para titular tierras comunales.

El documento fue presentado con la participación de representantes de organizaciones como la Confederación Nacional Agraria (CNA), la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas (ONAMIAP), la Confederación Campesina del Perú (CPP) y la Central Asháninka del Río Ene (CARE).

El Estado no ve ni prioriza a las comunidades. Durante la última década apenas se ha formalizado menos del 1% las comunidades rurales y el Estado carece de cifras oficiales actualizadas desde 1998, acerca de la extensión de tierras comunales y la población comunitaria.

Richard Smith, director del Instituto del Bien Común (IBC), encar-

gado de presentar este tercer reporte bianual, manifestó: “A este ritmo, un buen número de estas comunidades tendrán que esperar hasta el próximo milenio para recibir sus títulos de propiedad”.

Durante la presentación del documento quedó en evidencia la falta de voluntad política del Estado peruano para titular a las comunidades, situación que afecta directamente la seguridad de la tenencia de las tierras y recursos naturales de las comunidades.

Uno de los capítulos describe los esfuerzos realizados por los últimos cuatro gobiernos para debilitar el régimen de tierras comunales, facilitar su parcelación en lotes individuales y así permitir la fácil transferencia de estas tierras rurales, en beneficio de quienes las codician. Para ello se han valido de una serie de decretos leyes, decretos legislativos, decretos supremos y otras normas anticomunales.

Cabe destacar que del total de la superficie del Perú que alcanza 128 millones 500 mil hectáreas el 49.1% —unos 63 millones de has— se encuentran en propiedad o posesión de las comunidades rurales, del cual el 21% carece de título de propiedad.

En el Perú, la propiedad comunal es una forma de propiedad privada. A partir de la Constitución de 1979, y más abiertamente desde la de 1993, la comunidad indígena adquirió el derecho de disponer libremente de su propiedad y de asociarse según su conveniencia para usar las tierras, siempre y cuando haya un acuerdo formal entre sus integrantes, conforme a las normas establecidas.

La publicación que puede ser descargada libremente desde el siguiente enlace: 

http://www.ibcperu.org/wp-content/uploads/2016/05/Informe-2016-TIERRAS-COMUNALES_lg.pdf (castellano, PDF, 60 páginas).

Golpe contra los pobres y contra la democracia en Brasil

Frei Sergio Görgen y Valter Israel da Silva

38

Vivimos tiempos difíciles, una crisis económica mundial que cada día estrangula más la economía brasileña y aumenta las dificultades para mantener las políticas neodesarrollistas implementadas en los últimos 14 años por los gobiernos petistas, que por un lado apoyaban a los dueños del capital y, por otro, distribuían renta a través de programas y políticas sociales.

El problema es que, en periodos de crisis económica, falta dinero para atender ambas puntas. Así, se intensificaron los conflictos. Como dice el refrán, “primero mis dientes que mis parientes”. Se intensificaron las disputas políticas y la lucha de clases.

Fue en este contexto de crisis económica y política, de disputas acerca de cuál clase sería la atendida

por el Estado brasileño, donde ocurrieron las últimas elecciones y después un conjunto de disputas políticas que desembocaron en el actual escenario, con el alejamiento provisorio de la presidenta Dilma Roussef, en un proceso delictivo ejecutado por el Congreso Nacional, anclado en el Poder Judicial, la Policía Federal, el Ministerio Público y los grandes medios de comunicación. Al día de hoy, no se han demostrado los delitos que justificarían la destitución de la presidenta de la República. Destitución sin crimen que lo justifique, es Golpe. Es por eso que no reconocemos a este gobierno golpista y a su banda de corruptos, de los cuales tres ministros ya cayeron por corrupción, incluyendo el “ministro de transparencia”, que no parece ser tan transparente.





Está en curso la famosa operación “Lava Jato” [*Operación Lavado a Presión*] que investiga los procesos de corrupción en Brasil. Es una mega-operación “anti-corrupción” que arrastra el vicio de la selectividad, pues todo aquello que involucra al PT (Partido de los Trabajadores) es considerado importante y se convierte en noticia, mientras que aquello que involucra a los partidos de la derecha es ignorado por la justicia y no se convierte en noticia para los grandes medios.

Todos estos elementos nos indican lo que está en juego: 1) la toma del poder político por parte de la derecha a través de un golpe parlamentario, al no haber tenido éxito el voto; 2) el realineamiento de la política brasileña con el neoliberalismo y en consecuencia con las políticas estadounidenses; 3) la entrega del capital brasileño al capital extranjero a través de las privatizaciones de Petrobras, del Présal, del sector eléctrico, de los minerales y de los bancos públicos, entre otros; 4) la pérdida de los derechos de los trabajadores, conquistados a lo largo de muchos años; 5) el fin de las políticas sociales, tales como la política habitacional, la renta mínima, el acceso a la educación, la salud universal, la producción campesina, la seguridad alimentaria, la seguridad social.

El discurso del combate a la corrupción no es más que una cortina de humo para esconder los verdaderos intereses de la élite brasileña, subalterna

de los intereses internacionales y entreguista del patrimonio brasileño.

La Agenda del Agronegocio Brasileño

La clase dominante del campo, los latifundistas y las transnacionales del agronegocio fueron actores principales en el acuerdo golpista para interrumpir el proceso democrático y de distribución de la renta que avanzaba a pasos lentos en el país. Y fueron claros en sus propuestas:

Extinción del ministerio de Desarrollo Agrario, extinción de la Conab (Compañía de Abastecimiento), expulsión de los pueblos originarios y quilombolas (afrodescendientes) de sus tierras, fin de los programas de apoyo a los campesinos, fin del programa de Reforma Agraria, venta de tierras a grandes grupos extranjeros y represión a los movimientos sociales mediante la fuerza militar.

En la última semana, el presidente golpista Michel Temer firmó la ley 13.301 que autoriza la pulverización aérea en las ciudades para combatir el mosquito *Aedes aegypti*, autorizando el derrame de veneno sobre las cabezas de la población. Pero todos nosotros sabemos que el mosquito se combate con saneamiento básico, no con veneno.

Estamos ante una clara opción dictatorial que tiene el objetivo de desmontar las organizaciones populares campesinas.

Consecuencias para los Campesinos

Desprecio por los campesinos, expresado en el cierre del Ministerio de Desarrollo Agrario que atendía a los pequeños agricultores.

Aumento de la edad mínima de jubilación con la amenaza de aumentarla a los 65 años, para mujeres y hombres. Hoy en día, la edad de jubilación para los campesinos es de 55 años para las mujeres y de 60 años para los hombres. También existe la amenaza de eliminar la paridad de las jubilaciones rurales con el salario mínimo, tal como existe hoy.

Amenaza de corte de subsidios de energía al campo y liberación de tarifas —la luz se tornará más cara.

El gobierno golpista eliminó el subsidio del Programa “Mi casa, mi vida” para los campesinos. Quien quiera casa, deberá pagar. Con esto, los más pobres se quedarán sin acceso a la vivienda en el campo.

Crédito rural para aquellos que puedan pagar intereses altos, con la exclusión de los pequeños, que venían teniendo acceso durante los últimos años.

Reducción de los gastos en salud, reduciendo la atención en el Sistema Único de Salud, desmontando los programas de salud popular como el programa “Más Médicos” con la participación de médicos cubanos.

Reducción de los gastos en educación, impidiendo a los pobres el acceso a la enseñanza técnica y a la enseñanza superior.

Disminución de las familias atendidas por el programa “Beca Familia” [Bolsa Familia], que garantiza la renta mínima para las familias más pobres.

El cierre del MDA

Como una de sus primeras medidas, el gobierno provisorio, ficticio e ilegítimo de Temer, prescindiendo de la bancada ruralista, eliminó el Ministerio de Desarrollo Agrario (que se encarga de los asuntos de la agricultura familiar, campesina y de la reforma agraria).

Este ministerio no fue creado por Lula, sino por Fernando Henrique, teniendo a Raul Jugmann (hoy ministro de Defensa del gobierno golpista) como el primero de sus ministros.

Es claro que el papel del MDA cambió radicalmente

a partir del 2003 con el gobierno de Lula, ampliando profundamente sus bases de actuación y construcción de políticas públicas. Además de generar innumerables programas enfocados al desarrollo de la agricultura campesina, de pequeña escala, y al abastecimiento popular —como crédito, seguro agrícola, asistencia técnica, apoyo al cooperativismo, reforma agraria, promoción de la agroecología, producción de semillas y tantos otros—, este ministerio era el responsable del estímulo y apoyo a la producción del 40% del Producto Bruto Interno de Brasil (PIB agropecuario) y del 70% de los alimentos básicos que están todos los días en las mesas del pueblo brasileño.

El agronegocio latifundista produce 60% del PIB agropecuario, pero está concentrado en la caña para alcohol combustible y en la soja y el café para exportación.

Quienes producen comida son los pequeños agricultores que sienten, con el cierre del MDA, el primer golpe del desgobierno “temerario” (de Temer).

El Ministerio de Desarrollo Agrario fue abatido en pleno vuelo cuando estaba siendo presionado para construir una nueva generación de políticas públicas para el campesinado, superando los límites expuestos con los avances reconocidos de los gobiernos Lula/Dilma; cuando estábamos en proceso de nacionalización de una experiencia construida en el estado de Río Grande do Sul, en asociación entre los movimientos de la Vía Campesina, el gobierno estatal y los movimientos urbanos, con el apoyo del BNDES (Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social), que aplicaba la lógica del Plan Campesino, elaborado por el Movimiento de Pequeños Agricultores, convirtiéndola en directrices para un Programa Campesino como política pública de abastecimiento popular de alimentos, fortaleciendo la alianza obrero-campesina por soberanía alimentaria.

El llegó el retroceso cuando construíamos avances en las parcelas y en las calles, en lucha y resistencia para garantizar los derechos conquistados y recuperar el derecho a soñar con un Brasil mejor y más justo, con un campesinado fuerte produciendo comida saludable para todo el pueblo brasileño.

Por todo eso, el Movimiento de Pequeños Agricultores, la Vía Campesina Brasil, y el Frente Brasil Popular no reconocen al gobierno golpista y luchan por el retorno de la democracia.

¡No al Golpe!, ¡Fuera Temer! y ¡Ningún Derecho Menos! ✨

La revista *Biodiversidad, sustento y culturas* en versión digital se encuentra en:
www.grain.org/biodiversidad

La Alianza Biodiversidad también produce Biodiversidad en América Latina:
<http://www.biodiversidadla.org>

Los sitios Web de las organizaciones de la Alianza:

GRAIN <http://www.grain.org>

REDES - Amigos de la Tierra <http://www.redes.org.uy>

ETC Group <http://www.etcgoup.org>

Grupo Semillas <http://www.semillas.org.co>

Acción Ecológica- Ecuador <http://www.accionecologica.org>

Campaña Mundial de la Semilla de Vía Campesina <http://www.viacampesina.org>

Acción por la Biodiversidad <http://www.biodiversidadla.org>

Red de Coordinación en Biodiversidad <http://redbiodiversidadcr.info/>

Sobrevivencia <http://www.sobrevivencia.org.py>

Centro Ecológico, Brasil <http://www.centroecologico.org>

Sitios temáticos:

<http://www.farmlandgrab.org/> y <http://www.bilaterals.org/>

La Alianza Biodiversidad invita a todas aquellas personas que están involucradas en los trabajos conjuntos en defensa de la biodiversidad en manos de los pueblos y comunidades, a apoyar su trabajo de articulación en apoyo del fortalecimiento de los procesos sociales del continente. Los fondos recaudados a través de las donaciones se destinarán a fortalecer los circuitos de distribución de la Revista Biodiversidad, sustento y culturas, así como su impresión en los diferentes países en los que trabaja la Alianza Biodiversidad

http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Campanas_y_Acciones/DONAR_-_Alianza_Biodiversidad

Biodiversidad, sustento y culturas es una revista trimestral (cuatro números por año). Se distribuye la versión electrónica gratuitamente para todas las organizaciones populares, ONGs, instituciones y personas interesadas.

Para recibirla deben enviar un mail con su solicitud a:

Acción por la Biodiversidad

sitiobiodla@gmail.com

Asunto: suscripción revista

Por favor envíen los siguientes datos

Correo electrónico, Organización, Actividad principal de la organización, Nombre y apellido, Teléfono, País, Dirección postal: código postal, ciudad, provincia (municipio), departamento (estado o entidad)



Acción Ecológica



red de coordinación en biodiversidad



Apoyo Integral a Comunidades Nativas y Ecosistemas



Amigos de la Tierra Paraguay

